	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 1 de 107</b>

## INFORME DE GESTIÓN 2025

“GOBERNANDO: ¡MÁS QUE UN PLAN!”

2024 – 2027


CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA

Dra. Sandra Hoyos Acosta



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun  www.csc.gov.co

 <p><b>CSC</b> CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA</p>	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 2 de 107</b>


## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	5
I. PROCESOS ESTRATÉGICOS .....	6
1.1 GENERALIDADES .....	6
II. PROCESOS MISIONALES .....	9
2.1 PRENSA Y ATENCIÓN AL CLIENTE .....	9
2.1.1 Afiliaciones .....	9
2.1.2 PQRSDF .....	11
2.1.3 SATISFACCIÓN DEL CLIENTE.....	13
2.2 CRÉDITO Y CARTERA .....	16
2.2.1 CRÉDITOS .....	16
2.2.1.1 Logros Obtenidos:.....	16
2.2.1.2 Temas prioritarios para el año 2026.....	24
2.2.1.3 Retos para el próximo año.....	24
2.2.1.4 Recomendaciones y sugerencias.....	24
2.2.2 RECUPERACIÓN DE CARTERA.....	24
2.2.2.1 logros:.....	29
2.2.2.2 oportunidades de mejora:.....	30
2.3 BIENESTAR .....	30
2.3.1 LÍNEA: BENEFICIOS, RECREACIÓN Y CULTURA “Vive +” .....	32
2.3.2 LÍNEA: EVENTOS PROMOCIONALES “Vincúlate +” .....	35
2.3.3 LÍNEA CAPACITACIÓN “Aprende +”.....	36
2.3.4. LÍNEA SUBSIDIOS EDUCATIVOS “Sueña *”.....	38
2.3.4.1 Subsidios educativos .....	38
2.3.4.2 Herramientas tecnológicas para afiliados .....	41
2.3.5 Dificultades encontradas en el proceso de Bienestar.....	42
2.4 LÍNEA AHORRO .....	42
2.4.1 Suspensión de la línea estratégica de ahorro .....	42
2.4.2 Consecuencias de la suspensión de la línea de ahorro .....	43
2.4.3 Proyección presupuesto y colocación de créditos sin línea de ahorro .....	44
2.4.4 Proyección de colocación de créditos con presupuesto de inversión y captación de ahorro.....	46
2.4.5 Beneficios estratégicos de la implementación de la Línea de Ahorro.....	47



**Gobernación de  
Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun  www.csc.gov.co


 <p><b>CSC</b> CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA</p>	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 3 de 107</b>

2.4.6 Proceso de implementación de la Línea Ahorro en el año 2025.....	47
III. PROCESOS DE APOYO.....	49
3.1. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO .....	49
3.1.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL .....	49
3.1.2 GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO.....	53
3.1.2.1 Ingreso .....	53
3.1.2.2 Inducción.....	55
3.1.2.3 Bienestar y Capacitación.....	57
3.1.2.4 Retiro.....	58
3.1.2.5 Los planes estratégicos.....	59
3.1.2.5 Oportunidades de mejora.....	62
3.3 GESTIÓN DOCUMENTAL .....	67
3.3.1 Dificultades del proceso:.....	72
3.4 GESTIÓN CONTRACTUAL .....	73
3.5 GESTIÓN JURÍDICA .....	78
3.5.1 Contratación de firmas para la recuperación de cartera.....	78
3.5.2 Nuevo modelo de contratación para la recuperación de cartera.....	80
3.5.3 Alivio económico para los deudores .....	81
3.5.4 Gestión jurídica.....	83
3.5.6 Mejora normativa.....	85
3.6 GESTIÓN FINANCIERA.....	87
3.6.1 Cumplimiento de Indicadores del proceso: Unidad de Contabilidad y presupuesto. ....	87
3.6.2 Ejecución presupuestal de Gastos:.....	89
3.6.3 Tesorería.....	94
3.6.4 Inversión de Excedentes de tesorería .....	97
3.7 GESTIÓN TECNOLÓGICA.....	97
IV. PROCESOS DE EVALUACIÓN.....	99
4.1 SISTEMA DE CONTROL INTERNO.....	99
4.1.1 FURAG Control Interno.....	99
4.1.2 Plan Anual de Auditorías.....	102



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
f Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 4 de 107</b>

## LISTA TABLAS

Tabla 1 Clasificación PQRSDf 2025	13
Tabla 2 Satisfacción del cliente 2025 14	
Tabla 3 Créditos vigencia 2025	19
Tabla 4 Etapas de cobro	20
Tabla 5 Porcentaje de participación por etapa de cobro	20
Tabla 6 Etapa Preventiva 31 de diciembre	21
Tabla 7 Etapa Persuasiva 31 de diciembre	21
Tabla 8 Etapa Pre-Jurídica corte 31 de diciembre	22
Tabla 9 Etapa Jurídica corte 31 de diciembre	23
Tabla 10 Cuentas de orden corte 31 de diciembre	23
Tabla 11 Recaudo presupuestal enero a diciembre 2025	25
Tabla 12 Necesidades de bienestar y capacitación de los afiliados	27
Tabla 13 Créditos otorgados por municipio 2025	28
Tabla 14 Disponibilidad del recurso humano	34
<i>Tabla 15 Gestión contractual</i>	58
<i>Tabla 16 Convenios</i>	61
<i>Tabla 17 Consolidado de procesos judiciales</i>	65
Tabla 18 Resultados auditorías internas 2025	91
Tabla 19 Informes a cargo de la oficina de control interno	93



**Gobernación de  
Cundinamarca**

<b>Sede Administrativa</b> Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291	<b>Sede Gobernación</b> Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz
Corporación Social de Cundinamarca	@corporacionsocialcundinamarca
@csc_corsocun	www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 5 de 107</b>

## INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a la gestión realizada durante el año 2025, en cumplimiento del deber de rendición de cuentas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1757 de 2015 y el CONPES 3654 de 2010, que orientan la Política Nacional de Rendición de Cuentas. Igualmente, se sustenta en los principios de transparencia y acceso a la información pública establecidos en la Ley 1712 de 2014, reafirmando el compromiso de la Corporación Social de Cundinamarca (CSC) con la ciudadanía, al garantizar la difusión clara y oportuna de los resultados de su gestión.

En concordancia con la normativa vigente —especialmente la Ley 951 de 2005, la Ley 1712 de 2014 y la Ordenanza No. 001 del Plan de Desarrollo Departamental—, este documento presenta de manera integral las principales actividades, logros y desafíos enfrentados por la CSC durante la vigencia 2025. Así mismo, se analizan los avances alcanzados en el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan Departamental de Desarrollo “Gobernando: más que un plan”, destacando el impacto de las acciones institucionales en el territorio.


A lo largo del informe, se expone el trabajo realizado por la “CSC” para fortalecer su capacidad institucional, mejorar la calidad de vida de sus afiliados y beneficiarios, y consolidarse como un agente transformador que impulsa el desarrollo sostenible y el bienestar social del departamento.

De esta manera, el informe no solo presenta los resultados obtenidos, sino que también promueve la reflexión institucional y el aprendizaje organizacional, elementos esenciales para mantener una gestión pública eficiente, transparente y orientada al mejoramiento continuo.



**Gobernación de  
Cundinamarca**

<p><b>Sede Administrativa</b> Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291</p> <p><b>f</b> Corporación Social de Cundinamarca <b>@</b> @corporacionsocialcundinamarca <b>@</b> @csc_corsocun <b>www</b> www.csc.gov.co</p>	<p><b>Sede Gobernación</b> Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz</p>
--	--

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 6 de 107</b>

## I. PROCESOS ESTRATÉGICOS

### 1.1 GENERALIDADES

<b>NOMBRE ENTIDAD</b>	Corporación Social de Cundinamarca “CSC”		
<b>DIRECTIVO RESPONSABLE</b>	Sandra Hoyos Acosta	<b>CARGO</b>	Gerente
<b>No. DE DIRECCIONES Y OFICINAS</b>	8	<b>No. DE FUNCIONARIOS</b>	64


### MISIÓN

*La Corporación Social de Cundinamarca tiene como misión mejorar la calidad de vida de sus afiliados a través de planes y programas tendientes a captar su vinculación, fomentar el crédito, generar la cultura del ahorro, buscar su felicidad y bienestar social y económico.*



**Gobernación de  
Cundinamarca**

<b>Sede Administrativa</b> Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291	<b>Sede Gobernación</b> Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz
Corporación Social de Cundinamarca	@corporacionsocialcundinamarca
@csc_corsocun	www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 7 de 107</b>

## VISIÓN

*Para el 2028 la Corporación Social de Cundinamarca consolidará su reconocimiento en el Departamento, posicionándose como líder en la provisión de líneas de crédito de forma ágil y eficiente, además diseñara programas de bienestar para afiliados y beneficiarios destacándose por brindar un servicio de excelencia y calidad.*

## PRINCIPALES LOGROS PARA CUMPLIR LA MISIÓN Y VISIÓN

- La Corporación Social de Cundinamarca avanza en la transformación de su cultura organizacional, promoviendo el compromiso, orgullo y vocación de sus equipos de trabajo. Este cambio se refleja directamente en la calidad del servicio ofrecido a los ciudadanos, fundamentado en valores como la honestidad, respeto, compromiso, justicia y diligencia. Además, la entidad continúa fortaleciendo su presencia en los 116 municipios del Departamento a través de sus asesores comerciales, y ferias institucionales, donde se impulsa el portafolio de servicios. Paralelamente, se han intensificado los esfuerzos en la comunicación institucional mediante el uso de diversos canales, entre otros, las redes sociales, consolidando su relación con la comunidad. Estas acciones refuerzan el propósito de la entidad de mejorar la calidad de vida de sus afiliados y beneficiarios.
- La Corporación Social de Cundinamarca ha logrado un avance significativo en el bienestar de sus afiliados, al ampliar el cupo de beneficiarios del programa de subsidios educativos, alcanzando un total de 57 beneficiarios. Este esfuerzo ha fortalecido el apoyo educativo, generando nuevas oportunidades para los afiliados y sus familias. Adicionalmente, se han establecido convenios empresariales de gran valor, orientados a mejorar la calidad de vida de la comunidad afiliada, consolidando el compromiso de la entidad con su misión y sus beneficiarios.
- La Corporación Social de Cundinamarca reafirma su compromiso con la excelencia y la mejora continua al fortalecer significativamente su Sistema de Gestión de Calidad.



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
f Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 8 de 107</b>

Durante la vigencia, logramos importantes avances como la actualización constante de procedimientos y formatos, así como la capacitación integral de funcionarios y contratistas en el sistema de calidad. Este esfuerzo colectivo fue reconocido con la renovación de nuestra certificación SC 7242-1 bajo la Norma NTC 9001:2015, otorgada por ICONTEC para el periodo 2025–2028. La auditoría de renovación realizada en septiembre destacó el compromiso y liderazgo de los directivos, respaldados por la dedicación del equipo de trabajo, consolidando a la entidad como un referente en eficiencia y calidad en la gestión pública.

- La Corporación Social de Cundinamarca se consolida como una entidad destacada en la gestión pública territorial, al obtener un sobresaliente puntaje de 80.6 sobre 100 en la evaluación del “Índice de Gestión y Desempeño” realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Este resultado evidencia el cumplimiento de los requisitos formales establecidos en el Decreto 612 de 2018, refleja el compromiso de la entidad con la planificación y gestión integral. La dedicación y eficacia demostradas por la CSC fortalecen su alineación con las mejores prácticas, contribuyendo al desarrollo efectivo de sus funciones en beneficio de la comunidad y las partes interesadas.
- Durante la vigencia, el proceso de Direccionamiento Estratégico elaboró y presentó el “Informe de Transparencia y Acceso a la Información (ITA)”, obteniendo una calificación del 100%.
- De manera articulada con la Oficina de Control Interno en el plan Anual de Auditorías se desarrollaron las auditorías al Sistema de Gestión de Calidad, fortaleciendo el cumplimiento de los requisitos normativos y la mejora continua.
- Adicionalmente, se realizaron mesas de trabajo con los diferentes procesos, brindando acompañamiento y apoyo técnico permanente, promoviendo la identificación de las oportunidades de mejora y estandarización de los procesos, en cumplimiento de la mejora normativa.
- Por otra parte, se realiza la renovación del licenciamiento en la herramienta de Isolucion, la cual permite la centralización de información, automatización de tareas repetitivas, involucrando a los colaboradores en la gestión de los procesos.



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 f Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 9 de 107</b>

## II. PROCESOS MISIONALES

### 2.1 PRENSA Y ATENCIÓN AL CLIENTE

La Oficina de Prensa y Atención al Cliente ha estado marcada por un enfoque estratégico que ha generado cambios notorios en la manera de gestionar y potenciar el proceso.

No solo se presenta la gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF) y afiliaciones obtenidas, sino también el fortalecimiento de nuestras redes sociales, la consolidación del posicionamiento de marca de la CSC, y la mejora en la calidad del servicio al cliente. A través de esfuerzos constantes y una supervisión rigurosa, hemos implementado mejoras sustanciales que han optimizado la eficiencia en la atención e interacción con nuestros usuarios y grupos de interés.

Estos resultados son prueba de una administración comprometida con la innovación y la transparencia, buscando siempre reforzar la confianza de los ciudadanos en nuestra institución. Con dedicación y mejora continua, hemos logrado establecer una base sólida para un servicio más ágil, inclusivo y orientado a las necesidades de nuestros afiliados, reflejando la misión de la CSC de ser una entidad líder en atención, bienestar y solución crediticia.

#### 2.1.1 Afiliaciones

Durante el año 2025, se han registrado un total de 900 nuevas afiliaciones, **alcanzando un cumplimiento del 150 %, es decir, se superó la meta en un 50 % proyectada, la cual estaba fijada en 600**. Este desempeño refleja el impacto positivo de las estrategias implementadas para promover la oferta institucional de la Corporación Social de Cundinamarca “CSC”, consolidándose como una entidad atractiva y confiable para los funcionarios públicos del Departamento.

El logro alcanzado ha sido resultado directo de las estrategias de divulgación desarrolladas a lo largo del año, entre las que se destacan la presencia activa en eventos sectoriales y



**Gobernación de  
Cundinamarca**

<p><b>Sede Administrativa</b> Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291</p> <p><b>Corporación Social de Cundinamarca</b> @corporacionsocialcundinamarca</p> <p>@csc_corsocun</p>	<p><b>Sede Gobernación</b> Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz</p> <p>www.csc.gov.co</p>
---	--

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 10 de 107</b>

las ferias de servicios organizadas en diversas regiones del Departamento. Estas iniciativas no solo permitieron un mayor acercamiento con los potenciales afiliados, sino también reforzaron la percepción de la “CSC” como un aliado estratégico en el bienestar de los servidores públicos.

Así mismo, se reconoce la importancia de continuar fortaleciendo los canales de comunicación y promoción, con el objetivo de mantener este crecimiento sostenido en el número de afiliaciones. Estas acciones contribuyen significativamente al cumplimiento de los objetivos estratégicos trazados en el Plan Departamental de Desarrollo "Gobernando: más que un plan" y ratifican el compromiso de la “CSC” con la ampliación y mejora de los servicios ofrecidos a sus afiliados


La gráfica presentada a continuación ilustra el comportamiento mensual de las afiliaciones registradas por la Corporación Social de Cundinamarca durante la vigencia 2025, reflejando la efectividad de las estrategias de promoción implementadas. Este análisis visual permite identificar los meses con mayor impacto, destacando el mes de mayo con el mayor número de afiliaciones, seguido por septiembre y diciembre, lo que evidencia el éxito de las campañas realizadas en estos periodos. A través de esta representación, se reafirma el compromiso de la entidad en ampliar su alcance y fortalecer su base de afiliados.

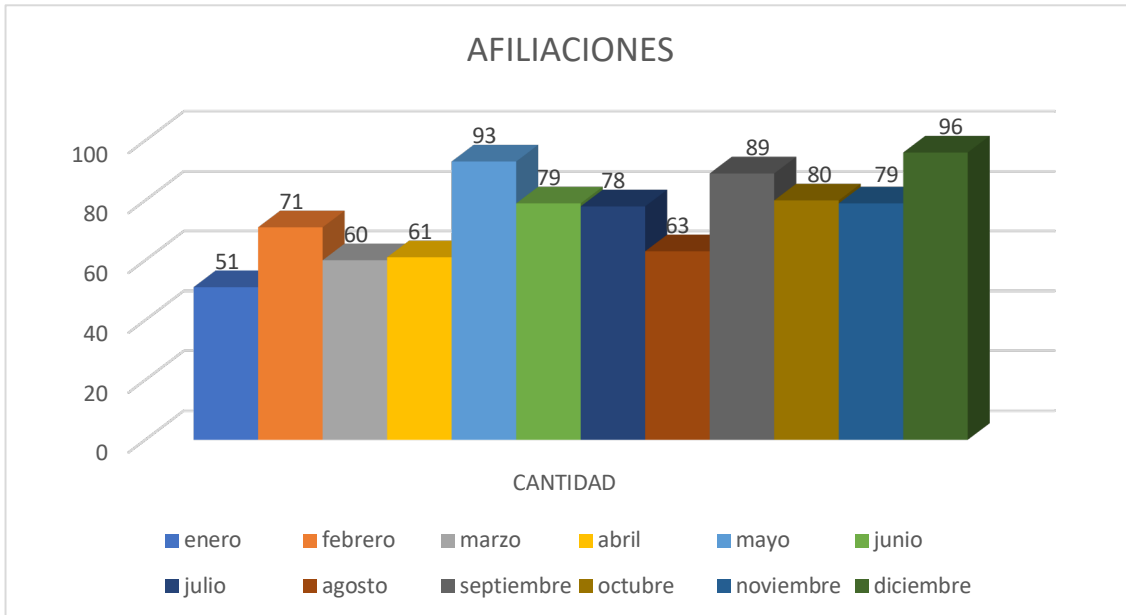
## GRÁFICA 1 AFILIACIONES VIGENCIA 2025



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
f Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 11 de 107</b>



Fuente: reporte AHO 1011 Novasoft


### 2.1.2 PQRSDF

Durante el año 2025, la Corporación Social de Cundinamarca fortaleció sus canales de comunicación para garantizar la recepción y gestión eficiente de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRS) presentadas por los ciudadanos y grupos de valor. En total, se registraron 11.656 PQRS a través de los diferentes canales institucionales, como el correo institucional (atencionalcliente@csc.gov.co y notificacionesjudiciales@csc.gov.co), WhatsApp, línea telefónica, página web y puntos físicos de atención.



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 f Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 12 de 107

**Tabla 01. Clasificación PQRSDf 2025- Informes mes**


MES	TOTAL, PERIODO	CERRADAS	PENDIENTES	OPORTUNAS	EXTEMPORANEA	EN TERMINOS DE RESPUESTA
ENERO	153	107		107	46	
FEBRERO	861	855		855	6	
MARZO	1.203	1.195	8	1.195	0	8
ABRIL	1.099	1.099	0	1.099	0	1
MAYO	1.332	1.332	0	1.332	0	1
JUNIO	1.002	1.000	2	1.000	0	2
JULIO	1.313	1.311	2	1.311	1	1
AGOSTO	1.361	1.361	0	1.361	0	0
SEPTIEMBRE	1.153	1.153	0	1.153	0	0
OCTUBRE	1.011	1.011	0	1.011	0	0
NOVIEMBRE	680	679	1	679	1	0
DICIEMBRE	488	488	0	488	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>11.656</b>					

CLASIFICACIÓN DE PQRSDf	
TIPO	CANTIDAD
Peticiones	11.610
Quejas	16
Reclamos	18
Sugerencias	2
Denuncias	3
Felicitaciones	7
<b>TOTAL</b>	<b>11.656</b>



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 13 de 107

Fuente: Informes mensuales de PQRSDF

MES	ENE.	FEB.	MAR.	AB.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
PETICIONES	151	853	1.198	1.098	1.331	1.001	1.309	1.358	1.145	1.009	671	486	11.610
QUEJAS	1	1	0	1	1	0	2	1	2	1	5	1	16
RECLAMOS	0	7	4	0	0	0	1	0	2	1	2	1	18
SUGERENCIAS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
DENUNCIAS	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	3
FELICITACIONES	0	0	1	0	0	0	0	2	4	0	0	0	7
<b>TOTAL</b>	<b>153</b>	<b>861</b>	<b>1203</b>	<b>1.099</b>	<b>1.332</b>	<b>1.002</b>	<b>1.313</b>	<b>1.361</b>	<b>1.153</b>	<b>1.011</b>	<b>680</b>	<b>488</b>	<b>11.656</b>

Del total de solicitudes recibidas (11.656), a peticiones corresponden (11.610) principalmente relacionadas con consultas informativas y administrativas, enfocadas en la solicitud de información y el trámite de los créditos ofrecidos por la entidad. Igualmente, dentro de este número de peticiones hacen parte (84) derechos de petición y (28) tutelas correspondientes al área jurídica en temas relacionados con cartera.

Durante el periodo 2025 se registraron (16) quejas, (18) reclamos, (2) sugerencias, (3) denuncias y (7) felicitaciones.

Es importante resaltar que la totalidad de las PQRSDF fueron atendidas dentro de los tiempos establecidos, garantizando una respuesta oportuna a los ciudadanos.


### 2.1.3 SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Durante el año 2025, la Corporación Social de Cundinamarca realizó un total de 1.267 encuestas para evaluar el nivel de satisfacción de los ciudadanos con respecto a la atención recibida.



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
f Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 14 de 107</b>

**Tabla 2. Satisfacción del cliente 2025**

CLASIFICACION DE SATISFACCION						
PREGUNTAS	MUY SATISFECHO	SATISFECHO	ACEPTABLE	INSATISFECHO	MUY INSATISFECHO	NO DILIGENCIADO
1. Tiempo de espera para ser atendido	1242	100	1	0	1	0
2. ¿tuvo solución su requerimiento?	1136	84	1	0	3	0
3. ¿la información suministrada por el funcionario y/o asesor fue clara y oportuna?	1138	70	3	0	1	0
4. ¿Como encontró las Instalaciones tecnológicas?	1133	83	2	0	1	0
5. ¿Como califica la amabilidad por parte de funcionario y/o asesor?	1090	93	5	2	7	0

Fuente: Informes trimestrales de satisfacción al cliente


**Tabla 3. Servicios Utilizados último semestre 2025**

Servicios Utilizados último semestre 2025	Cantidad
Información de créditos	154
Cancelación de hipoteca	72
Asesora	332
Boucher	1



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 f Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 15 de 107</b>

Estado de cuenta	88
Radicación de créditos	62
Afiliaciones	43
Paz y salvo	11
Cuota de más	6
<b>Total</b>	<b>769</b>

Durante el periodo evaluado, se aplicó la encuesta de satisfacción a los usuarios del servicio, con el fin de identificar la percepción frente a diferentes aspectos de la atención brindada. Los resultados obtenidos reflejan un alto nivel de satisfacción general, evidenciando la calidad y eficacia en la gestión institucional.

En relación con el tiempo de espera para ser atendido, el 93,9% de los usuarios se manifestó *muy satisfecho* y el 6,1% *satisfecho*, sin reportarse respuestas negativas, lo que indica eficiencia y agilidad en los procesos de atención. En el ítem ¿Tuvo solución su requerimiento?, el 95% expresó estar *muy satisfecho* y el 4,8% *satisfecho*, mientras que sólo el 0,2% lo calificó como *aceptable*, evidenciando que la gran mayoría de las solicitudes fueron atendidas de manera efectiva.


Por su parte, la claridad y oportunidad de la información suministrada por el funcionario o asesor obtuvo un 96,3% de respuestas “muy satisfecho” y un 3,5% “satisfecho”, lo cual refleja un adecuado manejo de la comunicación institucional. En cuanto a las instalaciones tecnológicas, el 94,6% calificó este aspecto como *muy satisfactorio* y el 5,1% como *satisfactorio*, reafirmando la pertinencia y funcionalidad de los recursos tecnológicos disponibles.

Finalmente, la amabilidad del funcionario o asesor alcanzó un 91,9% de respuestas “muy satisfecho” y un 5,7% “satisfecho”, aunque se registró un 1,3% “aceptable” y un 1,1% no diligenciado, lo que representa una leve oportunidad de mejora en el trato al usuario.



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 f Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 16 de 107</b>

En términos generales, la encuesta arroja una satisfacción global superior al 98%, lo que evidencia el compromiso institucional con la mejora continua, la atención de calidad y el fortalecimiento de la confianza de los usuarios en los servicios prestados por la Corporación Social de Cundinamarca

## 2.2 CRÉDITO Y CARTERA

Dentro de las actividades propias de la Corporación Social de Cundinamarca están la colocación de créditos en las diferentes líneas tales como: vivienda, libre inversión y educación y los programas de Bienestar Social, recreación y cultura; en su desarrollo, durante la vigencia del 2025 se han obtenido los siguientes logros en pro de mejorar la calidad de vida de sus afiliados y sus beneficiarios.

### 2.2.1 Créditos

La Corporación Social a través de la Subgerencia de Servicios Corporativos ofrece las siguientes líneas de crédito a sus afiliados:


- Crédito para vivienda
- Credifeliz Hipotecario
- Ordinario
- Corpoagil
- Vehículo
- CrediCartera
- Educativo
- Credifeliz

#### 2.2.1.1 Logros Obtenidos:



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun  www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 17 de 107</b>

- Se atendieron las solicitudes de créditos de los afiliados a la CSC y desembolsaron los montos solicitados a quienes cumplieron con los requisitos exigidos
- Adelantamos la promoción del portafolio de servicios de la Entidad a través de 316 visitas de 19 asesores comerciales en 63 municipios del Departamento, evitando el desplazamiento de los afiliados a la Entidad a través.
- Se giraron 1.158 créditos, de los cuales 80 fueron hipotecarios por un monto de \$14.671.499.535 y 1.078 fueron de consumo por un monto de \$13.176.219.491, por un valor total de \$27.847.719.026 (Ver tabla 3).

**Tabla 4. Créditos vigencia 2025**

CRÉDITOS	CANTIDAD	VALOR
Hipotecario	69	\$ 13.413.084.535
Credifeliz hipotecario	7	\$ 767.915.000
Ordinario	245	\$ 4.863.678.000
Corporágil	18	\$ 94.813.867
Vehículos afiliados	1	\$60.000.000
Ordinario garantía	4	\$490.500.000
Educativo	24	\$ 206.855.485
Credicartera	11	\$ 142.541.639
Credifeliz	779	\$ 7.819.330.500
<b>TOTAL</b>	<b>1158</b>	<b>\$ 27.847.719.026</b>


Fuente: Reporte 229 Novasof

En el año 2025 se contrataron 19 asesores comerciales con el objeto de PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ASESORÍA COMERCIAL, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS Y



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 18 de 107

PRODUCTOS 2025 DE LA CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA. Evitando así el desplazamiento de los afiliados a la Entidad y mejorando la calidad en la prestación de los servicios, quienes hasta el 31 de diciembre de 2025 realizaron 1.282 visitas a 98 municipios del Departamento, con el siguiente resultado:

**TABLA 5. CRÉDITOS OTORGADOS POR MUNICIPIO 2025**

Municipio	Cantidad de Créditos	Municipio	Cantidad de Créditos
Agua de Dios	7	Albán	8
Aguas del Tequendama		Apulo	17
Anolaima	5	Bituima	1
Anapoima	25	Beltrán	2
Arbeláez	4	Cachipay	13
Bojacá	1	Caparrapí	16
Cabrera	1	Chía	33
Cajicá	34	Chocontá	6
Cáqueza	4	Cota	9
Carmen de carupa	3	El Peñon	
Chaguaní	4	Facatativá	13
Chipaque		Fosca	6
Cogúa	3	Fúquene	3
Cucunuba		Gachalá	6



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
f Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co


	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 19 de 107</b>

El Colegio	4	Gachetá	
El Rosal	2	Girardot	13
Fómeque	1	Granada	2
Funza	39	Guachetá	8
Fusagasugá	65	Guasca	14
Gachancipá	8	Guatavita	
Gama	3	Gutiérrez	2
Guaduas	17	La Mesa	7
Guataquí	2	La Peña	5
Guayabetal	1	La Calera	14
Jerusalén	2	La Palma	8
Machetá	4	La Vega	14
Madrid	34	Lenguazaque	2
Mosquera	27	Medina	1
Nilo	17	Nemocón	5
Nocaima	2	Pacho	10
Quetame	1	Pandi	5
Paratebueno	2	Pasca	6
Puerto Salgar	16	Pulí	2



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 f Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co


	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 20 de 107</b>

Quebrada Negra	4	Quipile	6
Ricaurte	12	San Antonio del Tequendama	4
San Bernardo	2	San Juan de Rio Seco	4
San Francisco	8	Sesquilé	9
Sasaima	5	Silvania	9
Sibaté	20	Soacha	44
Siquima		Subachoque	5
Simijaca	1	Tabio	16
Sopó	15	Tena	2
Suesca	3	Tibacuy	1
Supata	2	Tocaima	5
SutaTausa	4	Topaipí	1
Tenjo	30	Vergara	
Topaipi	1	Villapinzón	
Tocancipá	6	Viotá	10
Une	3	Zipacón	5
Ubaté	14	Yacopí	10
utica	4	Tausa	4



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 f Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 21 de 107

venecia	6		
Viani	2	Zipaquirá	34
Villeta	11	Bogotá	248

### ALCALDIA DE ALBAN




### ALCALDIA DE UNE



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 f Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 22 de 107

### CONCEJO DE CHIA



### ALCALDIA DE ANAPOIMA



### ALCALDIA EL ROSAL



### HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA



- Cambiamos las condiciones de la Póliza de seguro de vida de los créditos. Teniendo en cuenta que POSITIVA cubría los créditos hasta 60 años máximo y cincuenta millones de pesos (\$50.000.000), se realizó el cambio a Aseguradora Solidaria y actualmente los créditos se pueden proyectar por la capacidad máxima de endeudamiento del afiliado sin exceder el plazo de amortización de la obligación de 72 años más 364 días de la edad del deudor.



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun  www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 23 de 107</b>

- Se actualizó la página web de la Entidad suprimiendo el formulario de solicitud de crédito paz y salvo y autorización de descuento a pensionados. Lo anterior teniendo en cuenta que no aplica actualmente.
- Durante la vigencia 2025, se implementó y se envió una comunicación formal a las pagadurías informándoles sobre la obligatoriedad que asumen los pagadores al momento de firmar las libranzas, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la ley 1527 de 2012; también se remitió solicitud a las pagadurías para la actualización de los datos de los afiliados y deudores vinculados, garantizando así la veracidad y vigencia de la información registrada.
- Se inició el proceso de cruce de información con las diferentes pagadurías, con el objetivo de identificar y retirar del sistema a las personas que ya no pertenecen a dichas entidades y con base en la información suministrada por los gestores de cobranza, se ha solicitado al archivo el formulario de crédito de aquellos deudores que no cuentan con datos de contacto registrados en el sistema, con el fin de proceder con la respectiva actualización de la base de datos.
- Se alcanzó un 99,70%, de aplicación del valor recaudado por pagadurías y ventanilla, reflejando la efectividad de las estrategias implementadas por la Unidad de Cartera y Ahorros.

**En cuanto al Estado Persuasivo:** El indicador dio el resultado del 2%, debido a la gestión que se viene desarrollando por parte del personal contratado, dentro del cual se implementó una comunicación que se envía a todos los correos, para la gestión del cobro en estado persuasivo.


**En cuanto al Índice de Cartera en Estado Pre- Jurídico** el indicador dio el resultado del 2%, debido a la gestión que se viene desarrollando por parte del personal contratado, para la gestión del cobro en estado Pre-jurídico.

Se implementó en el Sistema Novasoft una comunicación dirigida a los afiliados que se encuentran en cobro persuasivo y pre-jurídico, donde se informa sobre la mora y se da cumplimiento a la Ley 1266 de 2008 “comunicar antes del reporte negativo a Centrales de Riesgo”.



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 24 de 107</b>

### 2.2.1.2 Temas prioritarios para el año 2026.

- ✓ Mantener la base de datos de los aliados actualizada, asegurando la disponibilidad de información confiable y oportuna para la toma de decisiones.
- ✓ **Actualización de acuerdos y procedimientos:** Revisar, actualizar y socializar los acuerdos y procedimientos vigentes, garantizando su correcta aplicación, alineación con la normativa y mejora continua de los procesos del área.

### 2.2.1.3 Retos para el próximo año.

- ✓ Actualización y fortalecimiento de los procedimientos del área de la Subgerencia de Servicios Corporativos, con el fin de optimizar los procesos internos, mejorar la eficiencia operativa, garantizar el cumplimiento normativo y asegurar una prestación de servicios más oportuna y de calidad.
- ✓ Llegar a los 116 municipios del Departamento de Cundinamarca, con el propósito de beneficiar de manera equitativa a todas las regiones, fortaleciendo la presencia territorial y el acceso a los servicios ofrecidos.

### 2.2.1.4 Recomendaciones y sugerencias

- ✓ Optimizar los procesos de recepción y validación de la documentación de los afiliados, brindando orientación clara para reducir errores y retrasos en las solicitudes de crédito
- ✓ Actualizar y socializar los procedimientos del área de la Subgerencia de Servicios Corporativos, garantizando su correcta aplicación y mejora continua.

### 2.2.1.5 Dificultades encontradas en el proceso de Créditos.

- ✓ Los afiliados presentan demoras en el envío de la documentación requerida para la solicitud de crédito, no atienden de manera oportuna la llamada de la aseguradora y en algunos casos remiten la documentación de manera incompleta o con errores en su diligenciamiento. Esta situación retrasa el proceso de análisis y aprobación de los créditos, afectando los tiempos de respuesta establecidos.


### 2.2.2 Recuperación de Cartera.

La Unidad de Cartera y Ahorros es la encargada de realizar la gestión para la recuperación de cartera en las etapas preventivo, persuasivo y pre-jurídico, por ende, es de resaltar que



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 25 de 107</b>

a través de la gestión adelantada en este periodo se mantuvo una cartera con porcentajes estables de la Corporación Social de Cundinamarca, concentrando el mayor número de obligaciones en etapa preventiva, cuyas obligaciones no presentan vencimiento, es decir se encuentran al día. El total de la cartera con corte a 31 de diciembre del 2025 es de \$154.803.930.271

Las etapas de cobro de cartera se señalan en el siguiente cuadro:

**Tabla 5. Etapas de cobro**

CLASIFICACIÓN	PREVENTIVO	PERSUASIVO	PRE-JURÍDICO	JURÍDICO
CONSUMO	1 – 30 días	31 – 60 días	61 – 90 días	> 91 días
HIPOTECARIO		31 – 90 días	91 – 150 días	> 151 días

Fuente: Acuerdo No.013 del 2020

**Tabla 6. Porcentaje de participación por etapa de cobro en el año 2025**

PERIODO 2025	PREVENTIVO	%	PERSUASIVO	%	PRE-JURIDICO	%	JURIDICO	%
1. trimestre	93.503.604.136	62%	3.534.517.609	2%	4.322.502.732	3%	50.593.389.265	33%
2. trimestre	90.975.988.975	60%	4.719.161.022	3%	4.858.401.642	3%	52.006.291.882	34%
3. trimestre	98.110.274.383	63%	3.670.126.342	2%	2.620.102.108	2%	51.215.628.362	33%
4. trimestre	98.453.492.601	64%	2.743.496.891	2%	3.631.313.686	2%	49.975.627.093	32%

Fuente: Sistema Novasoft - Reporte 048T Cartera

Como se puede observar en la tabla No 5 con corte a 31 de diciembre del 2025, el porcentaje más representativo se encuentra en la etapa PREVENTIVO con un 64% del total de la cartera.

**Cobro Preventivo:** Es el conjunto de acciones estratégicas aplicadas antes del vencimiento de una obligación para anticipar impagos y asegurar la liquidez, sin dañar la relación con el cliente. Consiste en enviar recordatorios amistosos y la conformidad del



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun | www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 26 de 107

servicio, reduciendo la morosidad y los costos de cobranza judicial. En esta etapa de cobro se encuentran el 64% de las obligaciones que no tienen vencimiento.

La estrategia de cobro adelantada por la Unidad de Cartera y Ahorros, es a través de los contratistas gestores de cobranza, quienes realizan un seguimiento en llamadas telefónicas, mensajes de texto y correos, donde se informa a los deudores el plazo máximo para realizar el pago de la respectiva cuota.

**Tabla 7. Total, créditos en Etapa Preventiva 31 de diciembre 2025**

CLASIFICACIÓN	CANTIDAD	SALDO TOTAL	PORCENTAJE
Consumo	2.608	26.966.452.588	64%
Vivienda	854	71.487.040.013	
<b>TOTAL</b>	<b>3.462</b>	<b>98.453.492.601</b>	

Fuente: Sistema Novasoft - Reporte 048T Cartera

Durante este periodo se ha logrado mantener el cobro preventivo en el porcentaje más alto de la cartera total de la entidad, mejorando la liquidez y generando una buena cultura de pago entre los afiliados y deudores de la Entidad.

**Tabla 8. Etapa Persuasiva 31 de diciembre 2025**

CLASIFICACIÓN	CANTIDAD	SALDO TOTAL	PORCENTAJE
Consumo	81	913.399.692	2%
Vivienda	31	1.830.097.199	
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>2.743.496.891</b>	

Fuente: Sistema Novasoft - Reporte 048T Cartera

De conformidad con el anterior cuadro, con corte a 31 de diciembre del 2025, **el 2% de la cartera total** corresponde a cartera que se encuentra en tipo de cobro persuasivo, está



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 27 de 107</b>

representado en 81 créditos de consumo, por un valor de \$913 millones, frente a 31 créditos hipotecarios por un valor de \$1.830 millones.

Se puede establecer que durante este periodo la cartera en estado persuasivo se ha mantenido, sin embargo, se sigue realizando la gestión de cobro con el personal de contratistas para lograr bajar este porcentaje

**Cobro Persuasivo:** Es la etapa en la cual se realiza una invitación al deudor para que cumpla con el pago de su obligación voluntariamente. En esta etapa de cobro se encuentran el 2% de los créditos para los de consumo entre 31 y 60 días de mora y entre 31 y 90 días en mora para los créditos hipotecarios.

Se realiza la gestión de cobro al deudor, que, al corte del plazo máximo de pago, no cumplió con su pago, dejando la evidencia de un correo con carta de notificación de la mora, llamadas telefónicas, con el fin que realice el pago y normalice la obligación crediticia.

**Tabla 9. Etapa Pre-Jurídica corte 31 de diciembre 2025**

CLASIFICACIÓN	CANTIDAD	SALDO TOTAL	PORCENTAJE
Consumo	41	405.231.554	2%
Vivienda	37	3.226.082.132	
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>3.631.313.686</b>	


Fuente: Sistema Novasoft - Reporte 048T Cartera

**Cartera Cobro Pre jurídico:** Se refiere a la gestión de deudas en mora (atrasadas) antes de iniciar un proceso judicial, buscando recuperar el dinero mediante llamadas, cartas persuasivas y negociaciones para acordar pagos, reestructuraciones o condonaciones, evitando así demandas y gastos legales mayores, a menudo con un enfoque extraprocesal y conciliatorio para el deudor. En esta etapa de cobro se encuentran los créditos entre 61 y 90 días en mora para créditos de consumo y entre 91 y 150 días en mora para créditos hipotecarios.



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 28 de 107</b>

La gestión de cobro al deudor se realiza por medio de los gestores de cobranza, quienes remiten correo con notificación de reporte negativo a centrales de riesgo y las implicaciones que tiene si su obligación pasa a cobro jurídico, adicionalmente realizan llamadas telefónicas para el cobro de la mora.

De conformidad con el cuadro anterior, con corte a 31 de diciembre del 2025, **el 2% de la cartera total** corresponde a cartera que se encuentra en tipo de cobro pre jurídico, representado en 41 créditos de consumo, por un valor de \$405 millones, y 37 créditos hipotecarios por un valor de \$3.226 millones.

Las obligaciones que están en estado pre jurídico, durante la vigencia 2025, han presentado una variación porcentual del 1%, ya que han estado entre el 3% del total de la cartera y finalizó con el 2%, lo anterior refleja un control efectivo y permite tener certeza de las obligaciones que después de la gestión de cobro no han respondido los deudores de manera efectiva a la misma, estos se dieron traslado a la etapa de cobro jurídico.

**Cartera Cobro Jurídico:** Se refiere a la etapa final y legal para recuperar deudas impagas, activada cuando los intentos de cobro amigables (administrativos o prejurídicos) fallan, involucrando una demanda judicial, un proceso ejecutivo, y la posible aplicación de medidas cautelares como embargos para asegurar el pago al acreedor, usando un "título ejecutivo" como base. Esta cartera se encuentra con más de 91 días en mora para créditos de consumo y más de 150 días en mora para créditos hipotecarios.

**Tabla 10. Etapa Jurídica corte 31 de diciembre 2025**


CLASIFICACIÓN	CANTIDAD	SALDO TOTAL	PORCENTAJE
Consumo	534	9.338.185.241	32%
Vivienda	265	40.637.441.852	
<b>TOTAL</b>	<b>799</b>	<b>49.975.627.093</b>	

Fuente: Sistema Novasoft - Reporte 048T Cartera



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun | www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 29 de 107</b>

Como señala la tabla anterior, con corte a 31 de diciembre del 2025, el 32% de la cartera total corresponde a cartera que se encuentra en tipo de cobro Jurídico así: 265 créditos hipotecarios por un valor de \$40.637 millones y 534 créditos de consumo por un valor de \$9.338 millones.

**Tabla 11. Cuentas de orden corte 31 de diciembre 2025**

CLASIFICACIÓN	PRE-JURIDICO		JURÍDICO		FALLECIDOS		TOTAL CTAS ORDEN	
	cant	Saldo total	Cant	Saldo total	Cant	Saldo total	Cant	Saldo total
Consumo	669	2.492.928.669	1.620	13.086.878.937	9	98.334.116	2.298	15.678.141.722
Vivienda	13	343.919.449	111	8.441.500.411	3	27.733.158	127	8.813.153.018
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>682</b>	<b>2.836.848.118</b>	<b>1.731</b>	<b>21.528.379.348</b>	<b>12</b>	<b>126.067.274</b>	<b>2.425</b>	<b>24.491.294.740</b>

Fuente: Sistema Novasoft - Reporte 048T Cartera

**Cuentas de orden.** Según el reporte 048T con corte 31 de diciembre del 2025, existen 2.425 obligaciones por un valor de \$24.491 millones.

### 2.2.2.1 logros:

Con la expedición de la Resolución No. 01187 del 9 de julio del 2025 a 31 de diciembre del año 2025, se dieron 2 opciones de pago para los deudores morosos, y se obtuvieron los siguientes resultados:


Tomando la opción “1. pago total de la mora”, se acogieron 94 deudores, equivalente a un recaudo de Mil trescientos cincuenta y nueve millones ochenta y ocho mil quinientos cuarenta y seis pesos (\$1.359.088.546) M/cte.

Por la Opción 2. Refinanciación”, se acogieron 17 Refinanciaciones donde se obtuvo un recaudo de pago inicial de trescientos tres millones setecientos sesenta y dos mil cuatrocientos once pesos (\$303.762.411) M/cte.



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 30 de 107</b>

Igualmente, los indicadores propuestos en el Plan de Acción, en los Estados Preventivo alcanzaron un 63% , Persuasivo y Prejurídico disminuyeron, quedando en un 2% al 31 de diciembre del 2025; este logro ha sido con el apoyo de los contratistas que se tuvieron para la realización de la Gestión de Cobro.

### 2.2.2.2 oportunidades de mejora:

Actualizar periódicamente la base datos de los afiliados y/o deudores desde el origen, es decir en Atención al Cliente, igualmente en el momento de radicación de los créditos y cuando se firmen los Acuerdos de pago, con el fin de tener los datos correctos en el momento de realizar la gestión de cobro.

## 2.3 BIENESTAR

La Corporación Social de Cundinamarca, tiene como misión mejorar la calidad de vida de sus afiliados a través de capacitaciones, alianzas, formación, subsidios educativos, incentivos y programas tendientes a captar su vinculación, buscar su felicidad, bienestar social de los afiliados y su grupo familiar, para ello se desarrollaron los siguientes planes y programas:


En el marco del Informe de Gestión, se presenta el cronograma de las actividades de bienestar dirigidas a los afiliados durante la vigencia 2025, en el cual se relacionan de manera organizada las acciones programadas, los periodos de ejecución y el alcance previsto, con el propósito de evidenciar la planeación, seguimiento y cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de bienestar afiliados y sus beneficiarios, a través de las siguientes líneas de acción:

1. BENEFICIOS, RECREACIÓN Y CULTURA “Vive +” Orientada a ofrecer alternativas de recreación, cultura, deporte y turismo mediante actividades institucionales y alianzas estratégicas.
2. CALIDAD DE VIDA “Cuídate +” Enfocada en la promoción del bienestar físico y emocional, el autocuidado, la inteligencia emocional y el uso adecuado del tiempo libre,



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
f Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 31 de 107</b>

mediante alianzas estratégicas con establecimientos orientados a estos sectores de servicios, que ofrezcan descuentos y beneficios para los afiliados. También con el apoyo de la profesional en psicología que dictará talleres y conferencias

3. EVENTOS PROMOCIONALES “Vincúlate +” Dirigida a fortalecer el sentido de pertenencia, la fidelización y la divulgación del portafolio de servicios de la Corporación, buscando la cercanía de la corporación con sus afiliados mediante la presencia de los asesores en las provincias.

4. CAPACITACIÓN “Aprende +” Busca fortalecer competencias académicas, funcionales y comportamentales mediante cursos, talleres y alianzas educativas.


5. SUBSIDIOS EDUCATIVOS “Sueña +” Orientada a apoyar el proceso formativo de los hijos de los afiliados mediante la asignación de subsidios educativos. Dirigida a los hijos de los afiliados, para que puedan adelantar estudios superiores, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad vigente.

Dicho esto, a continuación, se presentan las acciones realizadas, así:



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun  www.csc.gov.co

 <p><b>CSC</b> CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA</p>	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 32 de 107


CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
PILARES	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
	DISEÑO Y PLANEACIÓN	Aplicación formulario de inscripciones a capacitación afiliados.					P							
		Entrega de Informe de Inscripciones base de datos.					E							
		Creación base de datos nuevas alianzas y convenios.			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
VIVE +	1. RECREACIÓN CULTURA Y DEPORTE	Por medio de alianzas que ofrezcan descuentos en diversos establecimientos como escuelas deportivas, gimnasios, parques naturales, museos.					P	P	P	P	P	P	P	P
	2. TURISMO	A través de alianzas con establecimientos que ofrezcan descuentos en gastronomía, alojamiento y actividades de esparcimiento.					E	E	E	E	E	E	E	E
CUIDATE +	1. ALIANZAS EN SALUD Y ALIMENTACIÓN	Alianza para descuentos en medicina prepagada y complementaria y en servicios odontológicos, optometría, dermatología entre otros.					P	P	P	P	P	P	P	P
	2. INTELIGENCIA EMOCIONAL Y TIEMPO LIBRE	Conferencias de crecimiento personal.					E	E	E	E	E	E	E	E
		Taller cocinando sueños e ilusiones LIBRE								P	P	P	P	P
VINCULATE +	1. INCENTIVAR EL SENTIDO DE PERTENENCIA	Vinculación de asesores comerciales y Ferias de servicios					P	P	P	P	P	P	P	P
		Actividad fin de año					E	E	E	E	E	E	E	E
		Entrega de Incentivo fin de año											P	P
APRENDE +	1. CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	Cursos con temas de interés y utilidad como Comunicación asertiva, inteligencia emocional, emprendimiento empresarial, Redacción y Ortografía, herramientas ofimáticas								P	P	P	P	P
	2. EDUCACIÓN CONTINUA	Descuentos para afiliados alianzas con universidades para postgrado y Diplomados.					P	P	P	P	P	P	P	P
SUEÑA +	1. SUBSIDIO EDUCATIVO	Entrega de subsidio educativo para beneficiarios según requisitos.					P	P	P	P	P	P	P	P
		Convocatoria									P			
CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
PROGRAMADO (P)			0	7	8	8	9	9	11	12	12	12	13	13
EJECUTADO (E)			0	7	8	8	9	9	11	12	12	12	13	12
% COBERTURA ACTIVIDADES				100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	92%

### 2.3.1 LÍNEA: BENEFICIOS, RECREACIÓN Y CULTURA “Vive +”



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 33 de 107

Con el fin de brindar una oferta variada de alianzas para acceso a teatros, cine, deporte, espacios recreativos, de salud y universitarios, que promueven el bienestar integral de los afiliados y sus beneficiarios, la “CSC” realizó para el año 2025 un total de 27 alianzas, las cuales continúan vigentes para el año 2026.

En el siguiente cuadro se detallan las alianzas formalizadas y legalizadas por la entidad, en cumplimiento de los lineamientos administrativos y normativos establecidos, las cuales tienen como finalidad otorgar beneficios a los afiliados, optimizando el acceso a servicios, programas y demás ventajas derivadas de la gestión institucional.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS LEGALIZADAS 2025					
N.º	NOMBRE DE LA EMPRESA	SECTOR	COBERTURA	DESCUENTO OFRECIDO	MES
1	BRIGADAS COLOMBIA	Salud optometría	Bogotá y Chía	Valoración de optometría sin costo, 50% en todas las monturas y 30% en lentes genéricos.	FEBRERO
2	INTEGRAL HEALT	Salud Odontología y Optometría	Bogotá	Valoración inicial gratuita 20% de descuento tratamientos de salud oral y visual	ABRIL
3	CUPÓN APP	Cupones de descuento a nivel nacional en comercios de sectores diversos	Cobertura Nacional	Descuento del 78% en la membresía	FEBRERO
4	NAXOS SALUD - COLSANITAS	Medicina Prepagada	Cobertura Nacional	Tarifas Diferenciales fijas anualmente	FEBRERO
5	DMF MEDICS	Salud Plan Complementario	Cobertura Nacional	50% de descuento	FEBRERO
6	IN SER	Salud Clínicas de Fertilidad	Cobertura Nacional	50% descuento en consulta, almacenamiento y congelamiento de óvulos y semen, 12% descuento en cuotas del tratamiento	MARZO
7	SIE SPA	Salud y belleza	Facatativá	10% de descuento	MAYO
8	PARQUE LA CHORRERA	Recreación y deporte	Choachí	15% entre semana, 12% Fínde	MARZO
9	CORPOCHINGAZA	Recreación	La calera	50% lunes a jueves no festivos, 15% viernes a domingos y festivos	AGOSTO
10	PARQUES LA CAR	Recreación	Ubaté, Guatavita, Sopo	30% de descuento	DICIEMBRE
11	HOTEL LA CASONA	Turismo	Guaduas	20% de lunes a jueves excepto Semana Santa y Navidad y 15% de viernes a domingo	JULIO
12	TECNIRINES DE LA SABANA	Servicio Automotriz	Chía	10% de descuento	AGOSTO
13	UNICERVANTES	Educación	Bogota Zipaquirá	Pregrado 10% Posgrados 15%	MARZO
14	UNIAGRARIA	Educación	Bogotá	15% de descuento	MARZO



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun | www.csc.gov.co

15	BRITISH ACADEMY	Educación	EN LÍNEA O PRESENCIAL	50% en la matrícula	MARZO
16	CONSTRUCTORA DARHOGAR	Inmuebles	Cota	"Descuentos especiales en la compra de vivienda.	JULIO
		ecosostenibles		*Bono de \$15.000.000.00 en la compra de apartamento.	
				* Bono de \$25.000.000.00 en la compra de casa"	
17	ALFAGRES SA	CONSTRUCCION	Bogotá - Cundinamarca	*Dcto del 13% para todos los días y los viernes.	JULIO
				*Dcto del 15% Durante la vigencia de este convenio para sus clientes.	
				*Dcto del 20% por lanzamiento los siguientes dos fines de semana.	
18	UNIMINUTO	Educación	Zipaquirá	Desde el 10%	AGOSTO
19	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA	Educación	Bogotá y Mosquera	Desde el 10% hasta 50% de descuento Desde el 10% hasta 50% de descuento	JUNIO
20	CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Educación	Bogotá y Mosquera	Desde el 10% hasta 50% de descuento	JUNIO
21	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Educación	Bogotá y Mosquera	Hasta el 20% de descuento	JUNIO
22	EAN ESCUELA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS	Educación	Bogotá y Mosquera	Desde el 10% hasta 30% de descuento	JUNIO
23	UNIASTURIAS	Educación	Bogotá y Mosquera	Desde el 10% hasta 50% descuento	JUNIO
24	IFESE TECNICOS LABORALES	Educación	Bogotá y Mosquera	Desde el 10% hasta 50% descuento	JUNIO
25	ENSEÑARTE PRIMARIA Y BACHILLERATO PARA ADULTOS	Educación	Bogotá y Mosquera	Desde el 10% hasta 50% de descuento	JUNIO
26	UNIGERMANA	Educación	Bogotá y Mosquera	Desde el 10% hasta 50% de descuento	JUNIO
27	CATEDRAL DE SAL	Educación	Nemocón	Desde del 15%	NOVIEMBRE

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 35 de 107</b>

### Acciones para el 2026

- ✓ Fortalecer y ampliar la gestión de alianzas estratégicas, con el fin de incrementar el número de convenios disponibles y generar mayores beneficios para los afiliados, contribuyendo al acceso a más servicios, programas y oportunidades.
- ✓ Fortalecer la comunicación con los aliados estratégicos, estableciendo lineamientos claros y cronogramas definidos para el envío oportuno y completo de la documentación requerida.

### 2.3.2 LÍNEA: EVENTOS PROMOCIONALES “Vincúlate +”

La “CSC”, para lograr un contacto permanente con sus afiliados ha ejecutado actividades para promocionar y posicionar la entidad a nivel departamental, con la presencia de los asesores comerciales en las provincias. Esto con el fin de mantener la fidelización de los afiliados y promover el portafolio de servicios.

Desde el año 2024, ajustamos nuestra estrategia de la entrega de los incentivos navideños y los promocionales a los afiliados de la “CSC”, que nos retó de manera permanente a ofrecer más y mejores servicios logrando llegar a todos los rincones del Departamento de Cundinamarca. Este propósito de adquirir los productos que contienen nuestros incentivos navideños a emprendedores del Departamento de Cundinamarca nos ha permitido lograr mayores coberturas y nuevos afiliados que nos permiten seguir apoyando a las familias cundinamarquesas en su camino hacia el bienestar y el progreso.

La entidad llevó a cabo la entrega de incentivos navideños a los afiliados en las provincias del Departamento de Cundinamarca, asegurando una amplia cobertura territorial, mediante estrategias logísticas que facilitaron el acceso y la entrega oportuna de los incentivos a los beneficiarios en cada zona. En el periodo 2025 se hizo entrega de los siguientes incentivos



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 36 de 107

**Tabla 12. Incentivos entregados 2025**

INCENTIVOS ENTREGADOS 2025		
ELEMENTO	CANTIDAD	TRIMESTRE
Incentivos Navideños (pendientes del 2024)	1751	1
Incentivos Navideños 2025	2000	4
<b>Total</b>	<b>4468</b>	

Fuente: Subgerencia de Servicios Corporativos – Oficina de Aprensión y Atención al Cliente- 2026



### 2.3.3 LÍNEA CAPACITACIÓN “Aprende +”

Las capacitaciones ofrecidas por la Corporación Social de Cundinamarca se fundamentan en la necesidad de fortalecer las habilidades académicas, funcionales y comportamentales de los afiliados y sus beneficiarios. En este sentido, la oferta formativa se orienta a la



Gobernación de  
Cundinamarca

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 37 de 107</b>

empleabilidad y fortalecimiento laboral, emprendimiento y desarrollo productivo, habilidades digitales y tecnológicas, bienestar personal y social, y formación transversal en competencias blandas, las cuales buscan potenciar el desempeño individual y la adaptación a entornos laborales cambiantes. Estas acciones contribuyen de manera directa al mejoramiento de la calidad de vida en los ámbitos personal, social y laboral, en coherencia con los objetivos misionales de la CSC, de acuerdo a las necesidades manifestadas por los afiliados mediante encuesta, se realizaron para el año 2025 las siguientes capacitaciones:

**Tabla 13. Inscritos en Diplomados y cursos ofertados**

TIPO DE FORMACIÓN	INSCRITOS
Curso de Decoración Navideña (Presencial)	39
Curso Cocinando Sueños e Ilusiones (Virtual)	32
Curso de Redacción de Textos Institucionales y Ortografía (Virtual)	45
Curso Manejo de Imagen Personal y Maquillaje (Virtual)	70
Diplomado en Emprendimiento y Gestión Empresarial (Virtual)	58
Diplomado en Herramientas Ofimáticas (Virtual)	62
Diplomado en Inteligencia Artificial (Virtual)	158
<b>Total</b>	<b>464</b>

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 38 de 107</b>

### 2.3.4. LÍNEA SUBSIDIOS EDUCATIVOS “Sueña \*”

Para el año 2025 la “CSC” oferta la asignación de incentivo económico de Subsidio Educativos para los hijos de los afiliados, previo el lleno de requisitos establecidos por la entidad como la exaltación en las **PRUEBAS SABER 11**. Así mismo, se tienen en cuenta los estudiantes que iniciaron con anterioridad sus actividades académicas de nivel superior y obtuvieron en el último certificado de notas promedio ponderado igual o superior a 3.8 o su equivalente.

#### 2.3.4.1 Subsidios educativos


Se beneficiaron a los hijos de afiliados con el incentivo económico de Subsidio Educativo, que exalta el desempeño académico **ICFES SABER 11** y estudiantes que iniciaron con anterioridad sus actividades académicas de nivel superior y obtuvieron en el último certificado de notas promedio ponderado igual o superior a 3.8 o su equivalente y que cumplen los requisitos establecidos por la entidad.

- Se giraron 92 Subsidios Educativos para educación superior de hijos de afiliados a la Entidad.
- Se otorgaron 28 nuevos Subsidios Educativos y 47 activos por un salario mínimo legal vigente por semestre mientras dure la carrera del beneficiario siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos en el Acuerdo de Junta Directiva 009 del 2021.



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

 <b>CSC</b> CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	<b>Proceso de Apoyo</b>		<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>		<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>		<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
			<b>Página: 39 de 107</b>

23/09/2024	JOHN FREY GUTIERREZ CAMARGO		1423500	GIRADO 27 03 2025		\$ 1.423.500,00	GIRADO 29 08 2025
23/09/2024	JULIA HELDA CIFUENTES ALAYON		1423500	GIRADO 30 04 2025		\$ 1.423.500,00	GIRADO 10 10 2025
23/09/2024	OMAR LEONARDO BALLEN MEJIA		1423500	GIRADO 27 03 2025		\$ 1.423.500,00	GIRADO 14 08 2025
23/09/2024	JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ FONTECHA		1423500	GIRADO 30 04 2025		\$ 1.423.500,00	GIRADO 29 12 2025
23/09/2024	JHON EDER SALGUERO		1423500	GIRADO 12 03 2025		\$ 1.423.500,00	GIRADO 18 09 2025
23/09/2024	GERMÁN GAITÁN MONTAÑEZ		1423500	GIRADO 31 07 2025		\$ 1.423.500,00	GIRADO 21 10 2025
23/09/2024	CARLOS EDUARDO PINZON RAMIREZ		1423500	GIRADO 12 03 2025		\$ 1.423.500,00	GIRADO 18 09 2025
23/09/2024	JOSE IVAN PABÓN TUTA		1423501	GIRADO 12 03 2025		\$ 1.423.500,00	GIRADO 28 10 2025
23/09/2024	ZAHIRA JOHANA DUARTE RUIZ		1423500	GIRADO 12 03 2025		\$ 1.423.500,00	GIRADO 25 11 2025
23/09/2024	JESUS PABÓN PABÓN		1423500	GIRADO 27 03 2025		\$ 1.423.500,00	GIRADO 10 10 2025
23/09/2024	ADRIANA LUCIA CAYCEDO SANCHEZ		1423500	GIRADO 27 03 2025		\$ 1.423.500,00	GIRADO 18 09 2025
23/09/2024	LADY CAROLINA CORDOBA PEREZ		1423500	GIRADO 27 03 2025		\$ 1.423.501,00	GIRADO 21 10 2025
23/09/2024	DUVAN MONROY GARCIA		1423500	GIRADO 31 03 2025		\$ 1.423.501,00	GIRADO 16 12 2025
23/09/2024	CLAUDIA DEL PILAR CUERVO		1423500	GIRADO 12 03 2025		\$ 1.423.500,00	GIRADO 10 10 2025
23/09/2024	ANDREA CAROLINA CARVAJAL ROJAS		1423500	GIRADO 27 03 2025		\$ 1.423.500,00	GIRADO 26 12 2025
01 09 2025	REINALDO DE JESUS SEGURA USECHE	X	X	X		\$ 1.423.500,00	GIRADO 29 12 2025
02 09 2025	CARLOS ENRIQUE GONZALEZ RUIZ	X	X	X		\$ 1.423.500,00	GIRADO 26 12 2025
04 09 2025	JOSE JEZITH CRUZ GUTIERREZ	X	X	X	PRIMERO	\$ 1.423.500,00	GIRADO 24 12 2025




SC7242-1



**Gobernación de**  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co

04 09 2025	JUDY YAZMIN HERRERA	X	X	X	\$ 1.423.500,00	GIRADO 26 12 2025
05 09 2025	FLOR ELVIA PINZÓN ROJAS	X	X	X	\$ 1.423.500,00	GIRADO 26 12 2025
08 09 2025	PIEDAD VILLAREAL RAMOS	X	X	X	\$ 1.423.500,00	GIRADO 29 12 2025
08 09 2025	JOSE AGAPITO BALLEN OLAYA	X	X	X	\$ 1.352.000,00	GIRADO 29 12 2025
10 09 2025	OMAIRA MUÑOZ NARANJO	X	X	X	\$ 1.423.500,00	GIRADO 26 12 2025
12 09 2025	SANDRA PATRICIA PACHECO PARRA	X	X	X	\$ 1.423.500,00	GIRADO 26 12 2025
12 09 2025	YAKELYIN MORENO CABRERA	X	X	X	\$ 1.423.500,00	GIRADO 26 12 2025
12 09 2025	JAIRO ALBERTO LEAL ACEVEDO	X	X	X	\$ 1.423.500,00	GIRADO 26 12 2025
12 09 2025	WILLIAM MORENO CARVAJAL	X	X	X	\$ 1.423.500,00	GIRADO 26 12 2025
21 12 2025	NAZLY JULIETH SANDOVAL ROMERO	X	X	X	\$ 1.423.500,00	GIRADO 26 12 2025
26 09 2025	LORENA FORERO SALCEDO	X	X	X	\$ 1.423.500,00	GIRADO 29 12 2025
28 09 2025	VILMA ESPERANZA BALLESTEROS VENEGAS	X	X	X	\$ 1.423.500,00	GIRADO 29 12 2025
28 09 2025	RUBY STELLA CALDAS BARAHONA	X	X	X	\$ 1.423.500,00	GIRADO 26 12 2025
29 09 2025	JOSE ALBEIRO CASTILLO MARTINEZ	X	X	X	\$ 1.423.500,00	GIRADO 26 12 2025
29 09 2025	MONICA JUDITH GARCIA	X	X	X	\$ 1.423.500,00	GIRADO 26 12 2025
29 09 2025	ADRIANA MARIA BERNAL GUTIERREZ	X	X	X	\$ 1.423.500,00	GIRADO 26 12 2025
29 09 2025	TERESA GARCIA ROMERO	X	X	X	\$ 1.423.500,00	GIRADO 29 12 2025
29 09 2025	LUZ PIEDAD PEÑA CASTAÑEDA	X	X	X	\$ 1.423.500,00	GIRADO 26 12 2025

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 41 de 107</b>

### 2.3.4.2 Herramientas tecnológicas para afiliados


Durante la vigencia evaluada, el proyecto “Fortalecimiento de Herramientas Tecnológicas para Afiliados de la CSC” contribuyó al mejoramiento del acceso y uso de la tecnología por parte de los afiliados activos y su núcleo familiar, priorizando a aquellos en condiciones sociales, económicas o territoriales que limitan su inclusión digital. El proyecto estuvo orientado al fortalecimiento de competencias digitales para el manejo de aplicaciones, herramientas colaborativas y la gestión de la información, con el fin de promover la autonomía tecnológica, ampliar las oportunidades laborales y fortalecer la participación en entornos digitales.

En el marco de la ejecución del proyecto, se realizó la entrega de herramientas tecnológicas a los afiliados beneficiarios que cumplieron con los requisitos establecidos. Esta actividad se desarrolló en el marco del Cundinamarca Fest, el cual se llevó a cabo en el Parque Simón Bolívar, también se entregaron en las instalaciones de la oficina principal de la Corporación Social de Cundinamarca, garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales y evidenciando el compromiso de los beneficiarios con su proceso de formación.



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun  www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 42 de 107



### 2.3.5 Dificultades encontradas en el proceso de Bienestar.

- ✓ Una dificultad identificada es la necesidad de crear un mecanismo electrónico que permita a las alianzas validar de manera oportuna y confiable el estado de los afiliados. Actualmente, la ausencia de esta herramienta dificulta la verificación ágil de la información, lo que puede generar demoras y afectar la correcta articulación con las entidades aliadas.
- ✓ Se presenta demora por parte de los aliados en el envío de la documentación requerida, la cual en algunos casos es remitida de manera incompleta. Esta situación genera retrasos en la formalización de los convenios y afecta el cumplimiento de los tiempos establecidos para su ejecución.
- ✓ Mantener la base de datos de afiliados y aliados actualizada, asegurando la disponibilidad de información confiable y oportuna para la toma de decisiones, la gestión de capacitaciones, convenios y otros procesos operativos.

## 2.4 LÍNEA AHORRO

### 2.4.1 Suspensión de la línea estratégica de ahorro

En el año **2015**, la Corporación Social de Cundinamarca suspendió la línea estratégica de ahorro como consecuencia de limitaciones derivadas de su naturaleza jurídica. Esta decisión representó un punto de quiebre en el modelo financiero institucional, al eliminar



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
f Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 43 de 107

una de las principales fuentes de liquidez, ingresos financieros recurrentes y respaldo estructural para la colocación de créditos.

A partir de esta suspensión, la CSC pasó a depender casi exclusivamente de la colocación de créditos y de la recuperación de cartera para sostener su operación, incrementando el nivel de riesgo financiero y operativo.

### Trazabilidad del proceso posterior a la suspensión



Este proceso evidencia una gestión responsable, planificada y sustentada en criterios técnicos.

### 2.4.2 Consecuencias de la suspensión de la línea de ahorro



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 44 de 107</b>

**Ahorros dejados de percibir (2016–2025):** Durante el periodo comprendido entre 2016 y 2025, la CSC dejó de captar aproximadamente \$217.131 millones en recursos de ahorro. Esta situación redujo significativamente la liquidez institucional, limitó la capacidad de apalancamiento financiero y restringió la expansión de la colocación crediticia.

**Intereses dejados de percibir (millones de \$):** La ausencia de la línea de ahorro impidió la generación de ingresos financieros recurrentes. Los intereses dejados de percibir ascienden aproximadamente a \$175.436 millones, recursos que habrían fortalecido el presupuesto de inversión institucional y reducido la dependencia de otras fuentes de financiación.

**Impacto en la colocación de créditos:** El escenario sin línea de ahorro evidencia una reducción progresiva en la capacidad de colocación de créditos, afectando la cobertura social de la CSC. En contraste, la reactivación de la línea de ahorro permitiría incrementar de manera significativa la capacidad crediticia, ampliar la base de beneficiarios y fortalecer el impacto social.


**Impacto en el presupuesto de inversión (Detalle anual proyectado):** La implementación de la línea de ahorro proyecta un crecimiento sostenido del presupuesto de inversión, permitiendo pasar de un escenario restrictivo a uno de expansión. Esto fortalecería la operación institucional y ampliaría la capacidad de ejecución de los programas de bienestar social.

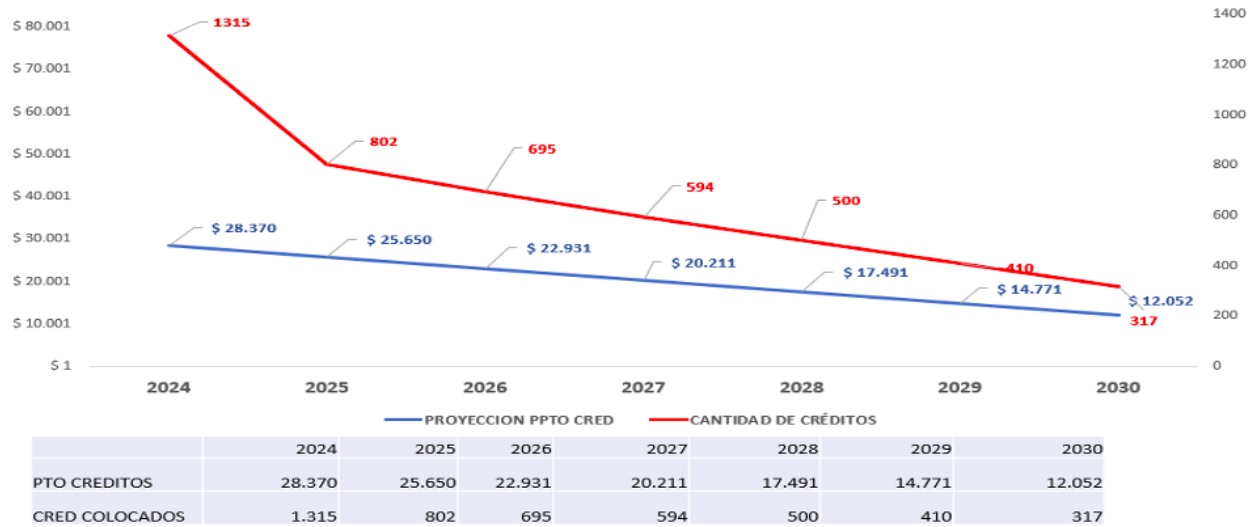
#### 2.4.3 Proyección presupuesto y colocación de créditos sin línea de ahorro



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
f Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co

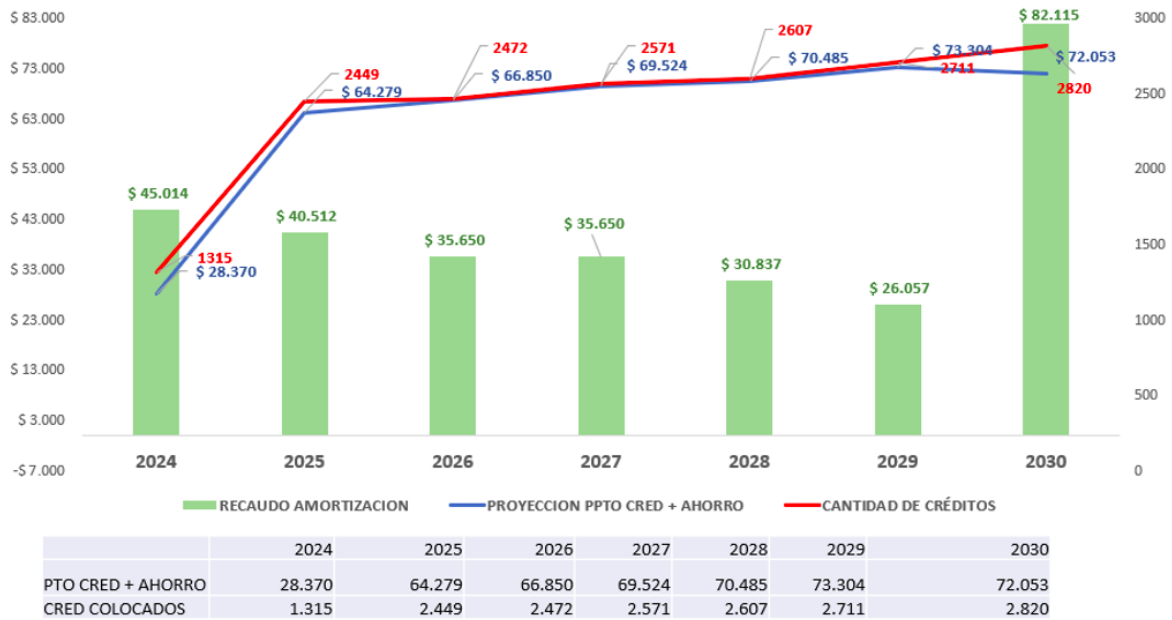
	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 45 de 107



**Grafica 2. Proyección presupuesto y colocación de créditos sin línea de ahorro**

La estimación del comportamiento futuro del presupuesto asignado a créditos y del número de créditos colocados para el periodo 2024–2030. Se evidencia una tendencia decreciente en ambas variables: el presupuesto proyectado disminuye de \$28,370 en 2024 a \$12,052 en 2030, mientras que la cantidad de créditos colocados se reduce de 1,315 a 317 en el mismo lapso. La información presentada constituye una herramienta clave para la planificación financiera y la toma de decisiones; esta información es importante para analizar la necesidad de ajustar las estrategias de colocación y el manejo del presupuesto para la colocación de la oferta de créditos de la CSC en el futuro.


### 2.4.4 Proyección de colocación de créditos con presupuesto de inversión y captación de ahorro



**Grafica 3. Proyección de colocación de créditos con presupuesto de inversión y captación de ahorro.**

La gráfica representa la estimación del comportamiento futuro del presupuesto destinado a créditos, considerando el efecto de la inclusión de la línea de ahorro y la cantidad de créditos colocados durante el periodo 2024–2030.

A diferencia del escenario sin línea de ahorro, en esta proyección se observa una tendencia positiva tanto en el presupuesto como en el número de créditos, mostrando un crecimiento sostenido en cada año. El presupuesto proyectado pasaría de \$28,370 en 2024 a \$72,053 en 2030, mientras que la colocación de créditos aumentaría de 1,315 a 2,820 en el mismo periodo.

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 47 de 107</b>

Estos resultados reflejan el impacto favorable de la incorporación del componente de ahorro, el cual fortalece la capacidad de inversión, mejora la disponibilidad de recursos y permite una mayor cobertura crediticia. La proyección evidencia así un panorama financiero más sólido y con mayor potencial de crecimiento para los próximos años.

#### 2.4.5 Beneficios estratégicos de la implementación de la Línea de Ahorro

La reactivación de la línea de ahorro generará beneficios estratégicos para la Corporación Social de Cundinamarca y para el Departamento, entre los cuales se destacan:

- Garantía de sostenibilidad financiera institucional.
- Incremento del presupuesto de inversión.
- Mayor capacidad de colocación de créditos.
- Ampliación de la cobertura social.
- Fortalecimiento de los programas de bienestar social.
- Reducción del riesgo institucional y operativo.
- Consolidación de la CSC como instrumento estratégico del Gobierno Departamental.

#### 2.4.6 Proceso de implementación de la Línea Ahorro en el año 2025

De acuerdo a la necesidad de reactivación de línea de ahorro y propuestas para su viabilidad, durante el año 2025 una vez surtidos varios procesos, se inició con la fase de contratación de un equipo de profesionales, con el fin de proceder con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria, y dar alcance a al objeto principal de la entidad el cual se fundamenta en el fortalecimiento y transformación de la entidad. La CSC durante el año 2025 ha realizado análisis que han permitido determinar que gran parte del sostenimiento de la operación de la entidad, se soporta en la recuperación de la línea de ahorro y que de no contar se estaría frente al riesgo de pérdida de la capacidad operacional de la entidad y su posterior liquidación a corto plazo


#### 1. Acciones generadas:

Se suscribió el Convenio Interadministrativo No.25-104 con Fondecún cuyo objeto fue: “ESTABLECER EL MARCO GENERAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, QUE PERMITAN FORMULAR, ESTRUCTURAR Y EJECUTAR LOS



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
f Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 48 de 107</b>

PROYECTOS QUE REQUIERE LA CSC ENCAMINADOS AL FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE LA ENTIDAD”.

Se suscribió el Contrato Interadministrativo No. 25-105 de fecha 24 de julio de 2025, entre la Corporación Social de Cundinamarca y el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca, cuyo objeto está enmarcado en la “GERENCIA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE LA CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA “CSC” ENCAMINADO AL ANÁLISIS Y ACCIONES TENDIENTES A LA RECUPERACIÓN DE LA LÍNEA DE AHORRO, EN EL MARCO DEL CONVENIO NO. 25-104, SUSCRITO CON FONDECÚN”, por valor de \$371.520.000 y plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre del 2025.

En desarrollo de este contrato se adelantó el Análisis de perfiles con el acompañamiento del Doctor Edgar González como director del proyecto, se revisaron las hojas de vida propuestas, buscando la conformación de un equipo de profesionales con amplio conocimiento en el sector solidario, el cual arrojó los siguiente:

EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO - PROYECTO LINEA DE AHORRO				
Cargo a Desempeñar	Cantidad	Perfil	Experiencia	Tiempo / meses
Director del Proyecto	1	Profesional en Administración Pública, Ingeniería Industrial o Derecho. Con título de posgrado a nivel de maestría en áreas relacionadas con Sistemas Integrados de gestión y/o Gerencia o Administración	Quince (15) años de experiencia en asuntos relacionados con desarrollo organizacional y/o rediseño institucional y/o reformas administrativas de entidades públicas y desarrollo de estudios técnicos enfocados al sector financiero	5
Jurídico Experto en Sector Solidario	1	Profesional en Derecho, con título de maestría relacionada con su profesión.	Quince (15) años de experiencia profesional de los cuales mínimo dos (5) años deben estar relacionados con el sector solidario.	5
Experto en Operaciones del Sector Financiero	1	Profesional en Administración Pública, Derecho, Administración de Empresas con énfasis en economía solidaria.	Diez (10) años de experiencia específica en el sector solidario.	5
Experto Financiero	1	Profesional en contaduría pública, economía, finanzas. Persona Jurídica que cuente con un equipo de mínimo un (1) contador público,	Diez (10) años de experiencia en la estructuración financiera y Flujo financiero.	4
Analista de Datos	1	Profesional en Ciencia de datos, ingeniero de datos, analista de datos, arquitecto de datos, o economista, o estadístico.	Tres (3) años de experiencia profesional en ciencia de datos o manejo de bases de datos y formulación de modelos estadísticos.	4
Profesional de Campo	2	Profesional en administración pública, o estadística, o matemática.	Dos años de experiencia profesional relacionados con su profesión	4
Técnico de Campo	1	Técnico en sistemas o tecnología de la información o programación de software o asistencia administrativa o asesoría comercial.	Dos años de experiencia técnica relacionada con el cargo a desempeñar.	4

De este proceso, suscribieron los siguientes contratos:



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun | www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 49 de 107</b>

CARGO	NOMBRE	ESTADO	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR MENSUAL	INICIO
DIRECTOR DE PROYECTO	EDGAR GONZALEZ	CONTRATADO	\$ 95.081.000	\$ 20.230.000	14/08/2025
Juridico experto en sector Solidario	MONICA RUIZ	CONTRATADO	\$ 58.400.000	\$ 12.000.000	8/08/2025
Juridico experto en	MONICA GUERRA	CONTRATADO	\$ 41.500.000	\$ 9.000.000	14/08/2025

El resto del equipo seleccionado no fue contratado por el operador, este retraso generó procesos de suspensión a la programada inicial y terminación anticipada, debido a que el director del proyecto manifestó que al no contar con un equipo de trabajo multidisciplinario requerido en la fase de estudio y estructuración, no podía continuar con su acuerdo contractual.

Dado el valor ejecutado por \$47.753.000, se determinó la devolución de los recursos a la CSC por un valor de \$296.247.000, a lo cual se suman rendimientos financieros generados por \$1.867.018,62, para un total devuelto de \$298.114.018,62.

El análisis histórico, la trazabilidad del proceso y la evaluación de los impactos financieros y sociales demuestran que la reactivación de la línea de ahorro no constituye una alternativa opcional, sino una decisión estratégica necesaria.

La implementación de esta línea permitirá garantizar la sostenibilidad financiera, fortalecer el impacto social y asegurar la permanencia institucional de la Corporación Social de Cundinamarca como un instrumento clave del Departamento para el bienestar de la población.

### III. PROCESOS DE APOYO


#### 3.1. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

##### 3.1.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 50 de 107</b>

La organización interna de la entidad fue establecida mediante el Decreto ordenanzal No.0293 del 2013. En esta estructura se crearon cuatro nuevas unidades administrativas: las unidades de Contabilidad y Presupuesto dependiendo de la Subgerencia Administrativa y Financiera y Cartera y Ahorros dependiendo de la Subgerencia de Servicios Corporativos.


La actividad contractual se segregó de la Oficina Jurídica y se asignó a una nueva Oficina Asesora de Contratación dependiente de la Gerencia.

Finalmente, en la Gerencia de la Entidad se adiciona la Oficina Asesora de Prensa y Atención al Cliente, la cual se encarga de la promoción y divulgación de los servicios que presta la entidad.



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 51 de 107

**TABLA 14 DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HUMANO**


**DISTRIBUCIÓN DE EMPLEOS POR ÁREAS**

Dependencia /Oficina	No. Funcionarios por Cargo					
	Directivo	Gerente y/o Asesores	Profesionales	Técnico	Asistente	Total
GERENCIA	1	1	2	1	3	8
CONTROL INTERNO	1	0	0	0	1	2
OFICINA ASESORA JURÍDICA	0	1	1	0	1	3
OFICINA ASESORA DE PRENSA Y ATENCIÓN AL CLIENTE	0	1	1	1	1	4
OFICINA ASESORA DE CONTRATACIÓN		1	0	1	0	2
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1	0	5	2	9	17
SUBGERENCIA DE SERVICIOS CORPORATIVOS	1	0	4	1	1	9
OFICINA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	1	0	1	0	0	2



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 52 de 107</b>

OFICINA DE CARTERA Y AHORRO	1	0	2	3	1	7
<b>TOTAL, CARGOS POR NIVELES</b>	6	4	16	9	19	54

Fuente: Elaboración proceso Talento Humano

La Corporación cuenta con una planta de 64 funcionarios, que de acuerdo a su vinculación determinan su naturaleza jurídica:

Tipo de vinculación	Cantidad
Carrera Administrativa	29
Libre Nombramiento	16
Provisionalidad	9
Pendiente por proveer	10
<b>TOTAL, PLANTA CSC</b>	<b>64</b>

Actualmente la planta de funcionarios de la Corporación se encuentra distribuida por niveles ocupacionales de la siguiente manera:

NIVEL	Cantidad
Directivo	6
Asesor	4



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun  www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 53 de 107</b>

Profesional	16
Técnico	9
Asistencial	19

Es importante resaltar que mediante proceso de selección Entidades del Orden Territorial 2022, la Comisión Nacional del Servicio Civil, expidió las listas de elegibles para 20 empleos, las cuales se han venido ejecutando con las autorizaciones de la CNSC.

Adicionalmente en cumplimiento del Acuerdo CNSC 019 del 2024, se reportaron oportunamente todas las vacantes definitivas en el SIMO, que cuentan con listas de elegibles, es así como se autorizó el uso para una vacante y para la vigencia 2026, se encuentran pendientes por proveer siete (7) empleos, correspondientes a dos (2) profesionales universitarios grado 2, tres (3) auxiliares administrativos grado 5 y dos (2) secretarios grado 6, lo cual está previsto realizar el primer trimestre, según se expidan las correspondientes autorizaciones.

### 3.1.2 GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO

#### 3.1.2.1 Ingreso

De conformidad con la vinculación de servidores públicos de carrera administrativa, la “CSC” ha venido cumpliendo con el principio constitucional del mérito y ha diligenciado oportunamente la plataforma SIMO con el reporte de vacantes y actos administrativos que permiten movilidad y uso de listas de elegibles.

Para la vigencia 2025, se suplieron diez (10) vacantes con la utilización de listas de elegibles, dando cumplimiento al Acuerdo 019 del 16 de mayo del 2024 expedido por la CNSC. Por la figura del encargo; transitoriamente se suplieron cuatro (4) vacantes definitivas. Excepcionalmente con nombramiento provisional, se suplieron



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
f Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 54 de 107</b>

tres (3) vacantes, teniendo en consideración para ello lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 modificado por la Ley 1960 de 2019.

Para la vigencia 2026, de la planta total de empleos, se encuentran pendientes por proveer siete (7) empleos de carrera administrativa que cuentan con listas de elegibles, correspondientes a dos (2) profesionales universitarios, tres (3) auxiliares administrativos y dos (2) secretarios.


Las demás vacantes reportadas, no cuentan con listas de elegibles y deben ser provistas por concurso de méritos por parte de la CNSC. Estas se relacionan a continuación:

<b>No. vacantes</b>	<b>Empleo</b>	<b>Grado salarial</b>
1	profesional especializado	grado 7
2	profesional universitario	grado 3
1	técnico	grado 2
2	técnico	grado 1
2	secretario ejecutivo	grado 8



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 f Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 55 de 107</b>

### 3.1.2.2 Inducción

Para facilitar el proceso de inducción por ingreso del personal, se adelantó el proyecto de la creación de una metodología virtual disponible en la página web de la entidad, la cual se encuentra en edición.

<b>INDUCCIÓN</b>	
	<p>Los funcionarios que se han vinculado han sido convocados para realizar su proceso de inducción y reconocimiento misional de la entidad, de esta manera aportar a una mejor adaptación.</p>
<b>REINDUCCIÓN</b>	
	<p>La Corporación Social de Cundinamarca adelantó jornada de Reinducción con el objeto de fortalecer la identidad institucional, reafirmar los valores y aportar a un ambiente laboral armónico y que contribuya a mejorar el clima organizacional y el sentido de pertenencia hacia nuestra entidad.</p>

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 56 de 107</b>

## 2. Desarrollo

El desarrollo del talento humano es un eje fundamental para el crecimiento de la CSC, ya que permite potenciar las habilidades, conocimientos y actitudes de los funcionarios, generando mayor productividad, compromiso y satisfacción laboral. En este sentido, los planes de bienestar y capacitación de la CSC cumplen un papel estratégico, al ser herramientas diseñadas para fortalecer tanto el desempeño profesional como el bienestar integral de los trabajadores.

En el modelo MIPG, como fuente influyente del PIC, la política de Gestión Estratégica del Talento Humano incluye Rutas de Creación de Valor para enmarcar las acciones previstas en el Plan de Acción, entendidas como agrupaciones temáticas que trabajadas en conjunto, permiten impactar en aspectos puntuales y producir resultados eficaces para la Gestión Estratégica del Talento Humano - GETH en los siguientes aspectos:



	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 57 de 107</b>

### 3.1.2.3 Bienestar y Capacitación

*Durante la vigencia 2025, se desarrollaron actividades contenidas en los planes de Bienestar y Capacitación, con los cuales se promueve tanto el crecimiento profesional como el bienestar personal, estas acciones contribuyen a formar equipos más preparados, saludables y comprometidos, lo que se traduce en mejores resultados para la organización en su conjunto.*

Nuestras actividades de capacitación tienen como objetivo actualizar y mejorar las competencias técnicas y blandas del personal. Estas acciones permiten que los funcionarios se mantengan al día con los avances del sector, adquieran nuevas habilidades y aumenten su capacidad de respuesta frente a los desafíos del entorno laboral. Además, una capacitación continua genera motivación, ya que los trabajadores sienten que la organización invierte en su crecimiento y confía en su potencial.

*Así las cosas, una vez realizado el seguimiento al Plan de Capacitación - PIC 2025 se pudo evidenciar que el mismo obtuvo un cumplimiento del 81.3% al realizarse 13 de las 16 actividades planteadas.*

Por otro lado, los planes de bienestar incluyen actividades orientadas a mejorar la calidad de vida de los funcionarios, tanto dentro como fuera del lugar de trabajo. Estas han abarcado programas de salud física y mental, actividades recreativas, programas de conciliación vida-trabajo, entre otros.


Con el propósito de conocer las necesidades laborales y emocionales del talento humano, se aplicó la encuesta como instrumento de identificación primaria de las mismas, por otra parte, se tomaron como insumo las solicitudes realizadas por los jefes de área y las contempladas en norma vigente.

Es así como el Plan de Bienestar de la CSC para la vigencia 2025 prioriza 28 actividades enfocadas en atender las necesidades para crear un ambiente laboral más saludable, disminuir los niveles de estrés y fortalecer el sentido de pertenencia hacia la organización.



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 58 de 107</b>

Una vez finalizada la ejecución de los cronogramas contemplados en el Plan de Bienestar e Incentivos del 2025 se evidencia un cumplimiento del 96.4% al realizarse 27 actividades, contando así con una efectividad del 89.3%

Cuando estos dos componentes —bienestar y capacitación— se articulan de manera coherente, el impacto en el talento humano es aún más significativo. Se logra un desarrollo integral de los colaboradores, en el que no solo se mejora su desempeño técnico, sino también su estabilidad emocional, su motivación y su compromiso con los objetivos institucionales.



Actividad de clima organizacional y articulación de equipos de trabajo, realizada en el marco del Plan de Bienestar e Incentivos 2025 de la CSC.

### 3.1.2.4 Retiro


Durante el año 2025, se retiraron en total quince (15) funcionarios distribuidos así:

<b>Cantidad De Funcionarios</b>	<b>Motivo de retiro</b>
5	Accedieron a jubilación



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 f Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 59 de 107</b>

4	Nombramiento en periodo de prueba en otras entidades
2	Desvinculación por uso de lista de elegibles
3	Renuncia voluntaria
1	Terminación de periodo fijo
<b>15</b>	<b>Total Novedades por retiro</b>

**Tabla 15. Novedad retiro**

### 3.1.2.5 Los planes estratégicos.

En el sitio web de la Corporación Social de Cundinamarca, se ha compartido de manera transparente toda la planificación relacionada con el área de Talento Humano. [https://csc.gov.co/transparencia/4.11.Planes institucionales](https://csc.gov.co/transparencia/4.11.Planes%20institucionales).

Esto incluye, entre otros, el Plan Estratégico de Talento Humano, el Plan de Previsión de Recursos Humanos, el Plan Anual de Vacantes, el Plan de Capacitación, Bienestar y Estímulos, así como el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo. Cabe destacar que se ha llevado a cabo un seguimiento para evaluar el cumplimiento de cada uno de estos planes, asegurando así la coherencia y efectividad de las acciones emprendidas en el ámbito del talento humano.


Las dos herramientas oficiales suministradas por el Departamento Administrativo de la Función Pública que miden de forma integral todos los planes del Talento Humano se consolidan en el AUTODIAGNÓSTICO y el FURAG.

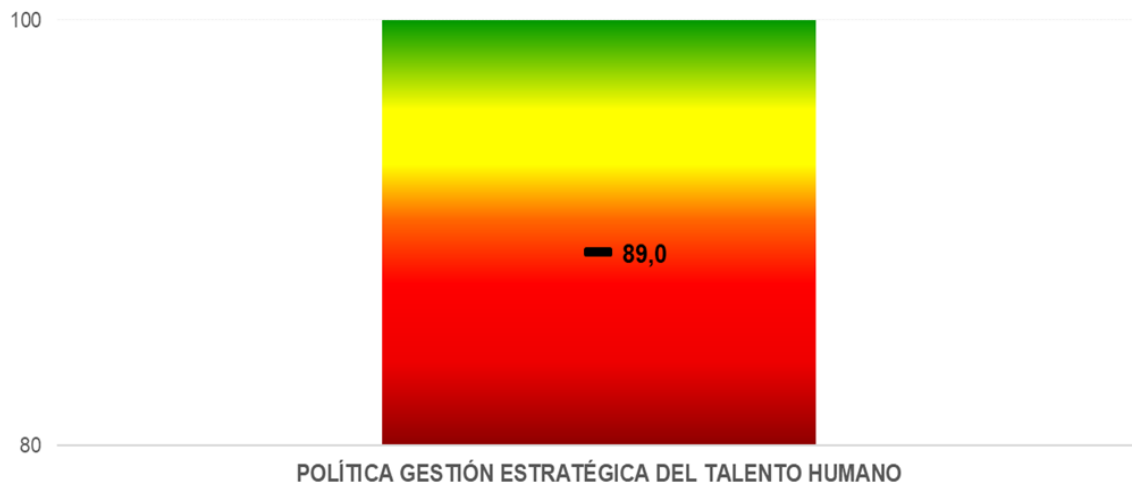
Las acciones para fortalecer la cultura basada en el servicio y la cultura que genera logro y bienestar, se reportaron al área de Capacitación y Bienestar y fueron tenidas en cuenta y se incluyeron en los planes correspondientes.



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 60 de 107</b>



De conformidad con el resultado que arrojó el diligenciamiento del autodiagnóstico en el área de Talento Humano de la Entidad, mediante la matriz Gestión Estratégica del Talento Humano (GETH) se evidencia una calificación de 89 sobre 100, aumentando 9.5 puntos con relación a la anterior calificación, se concluye que las acciones implementadas, dieron un resultado muy positivo, permitiendo avanzar en la Gestión estratégica del Talento Humano de la Corporación y aunque continua con menor puntaje la ruta del servicio, se ha avanzado.

El plan de acción que se generó en la presente vigencia se ejecutó en su totalidad y se enfocó en actividades tendientes al fortalecimiento y concientización del tema “servicio” respecto de las cuales destacamos el fortalecimiento del programa de inducción y reinducción y la celebración del día del servidor público.

- Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión - FURAG



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 61 de 107</b>

Los resultados en las mediciones del FURAG, tienen su fundamentación en el nivel de exigencia de las políticas normativas, contenidas en MIPG, donde se concibe el capital humano como el activo más importante de toda entidad, ubicando la planeación estratégica del Talento Humano en la base de MIPG, primera dimensión acompañada de la política de integridad.

- Resultados de la Dimensión 1. Talento Humano vigencia 2024.

La calificación obtenida en la Dimensión de Talento Humano para la vigencia 2024 fue de 87.4, resultado que fue superior al de la vigencia anterior, de 85.3, lo que permite concluir que el plan de mejoramiento generado y cumplido en la vigencia anterior generó este ascenso, sin embargo es necesario cumplir con requerimientos de orden legal para evitar no conformidad en normas que ordenan adecuación de la infraestructura física para desplazamiento de población con limitaciones físicas, así como la inclusión de las mismas en la planta de personal, y quienes pertenecen a etnias o grupos especiales como afrodescendientes, indígenas etc.

Continúa pendiente el cumplimiento de la formalización de empleo público, reemplazando de esta forma el personal con contrato de prestación de servicios, lo cual permita la disminución del porcentaje de este grupo conforme lo establece la normatividad vigente.

Los aspectos respecto de los cuales se dio cumplimiento y que contribuyeron al mejoramiento de la gestión del Talento Humano fueron los siguientes:

- Socialización del código de integridad
- Acompañamiento al pre-pensionado
- Conflictos de interés



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 f Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 62 de 107</b>

- Capacitación en atención PQRSDF, integridad pública, mecanismos para fomentar la apropiación de valores y mecanismos para promover la transparencia y responsabilidad

### 3.1.2.5 Oportunidades de mejora

De conformidad con la vinculación de personal mediante la contratación de prestación de servicios en la entidad, y para dar cumplimiento al Decreto 1800 de 2019, se hace necesaria la posibilidad de una reforma administrativa precedida de los estudios técnicos correspondientes, a fin de realizar la formalización de empleo público, reduciendo la contratación de personal el 10% reglamentario.

La planta de personal se estableció en el mes de noviembre del año 2013, lo que ha venido acumulando cumplimientos legales de requerimientos de personal señalando entre otros, la creación de áreas de planeación, recursos humanos (profesional con licencia en SST), archivo, además de los perfiles que adicional y reiteradamente se contratan respecto de los cuales debe operar la referida formalización.

En aras de dar cumplimiento a la Directiva Presidencial 08 del 2022 y a la circular conjunta 100-005-2022, la CSC suscribió un convenio interadministrativo con FONDECUN, con el que se pretende establecer la necesidad de transformación de la entidad y de esta manera determinar la planta de personal con la cual deba contar para cumplir su misionalidad.

### 3.2 GESTIÓN DE BIENES


El área de Gestión de Recursos Físicos de la Entidad tiene como propósito principal garantizar el adecuado control de los registros de entrada y salida de elementos devolutivos, de consumo y publicitarios, con el fin de mantener un inventario eficiente y actualizado. Además, es responsable de diseñar y ejecutar el Plan de Mantenimiento para los activos de la Corporación, asegurando su operatividad y prolongando su vida útil.

En línea con el compromiso institucional hacia la sostenibilidad, el área también impulsa acciones orientadas a la gestión ambiental, tales como la implementación de prácticas para



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 63 de 107</b>

la reducción del consumo de recursos, el manejo adecuado de residuos generados durante las actividades de mantenimiento y la promoción de materiales sostenibles en la adquisición de bienes, contribuyendo así a minimizar el impacto ambiental de la corporación.

- **Inventarios**

Se continuó fortaleciendo el control de inventarios mediante el sistema NOVASOFT, lo que permitió gestionar de manera transparente y ordenada las entradas y salidas de elementos devolutivos (mobiliario, equipos tecnológicos), elementos de consumo (papelería, suministros) y publicitarios (kits promocionales, afiches, banners). Esta acción reduce el riesgo de pérdidas y mejora la planificación de compras futuras. Los procesos internos ganaron en eficiencia y agilidad.

- **Infraestructura física**

Se ejecutó el plan de mantenimiento de la infraestructura y mantenimiento del parque automotor para la vigencia 2025 al 100%. El plan de infraestructura incluyó intervenciones, como el mantenimiento preventivo del tejado para evitar filtraciones, la reparación de puntos hidráulicos para garantizar el suministro de agua y la adecuación ergonómica de los puestos de trabajo para mejorar el bienestar del personal. Adicionalmente se realizaron actividades específicas como fumigaciones en las áreas comunes, limpieza y desinfección de tanques de agua, así como la compra de extintores nuevos. Estas acciones contribuyeron a la seguridad, salud laboral y funcionamiento eficiente de las instalaciones. Adicionalmente se realizó mantenimiento a la infraestructura de la CASA DEL DEPORTISTA, predio de la entidad el cual se encuentra arrendado al INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA – INDEPORTES.


- **Parque automotor**

El mantenimiento del parque automotor de la Entidad ha sido fundamental para asegurar la movilidad tanto de funcionarios que necesitan llevar a cabo actividades laborales en los 116 municipios del Departamento de Cundinamarca. Este servicio es previo a la solicitud de comisión presentada ante el despacho de la Gerencia General y/o Subgerencia



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 f Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 64 de 107</b>

Administrativa y Financiera, garantizando así una gestión eficiente y oportuna de las actividades laborales en toda la región. Adicionalmente, se adelantan gestiones para determinar el estado de los vehículos y planificar procesos de baja, con el fin de renovar el parque automotor de la Entidad.

El día 13 de agosto del 2025 se adquiere un nuevo vehículo CAMPERO - MITSUBISHI MONTERO SPORT 3,0 4WD - BLANCO PERLA de placas PUX820 a través de la O.C. 148421 del 02/07/2025 y CTO 25-0011 del 23/07/2025 con la UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO2020 con Nit. Nro. 860.019.063-8 por valor de \$316.569.618,00 de acuerdo con las facturas: FEV No. N084/101887 del 29/07/2025, FEV No. A084/100075 del 29/07/2025, FEV No. A084/100078 del 30/07/2025 y FEV No. T081/12308 del 20/08/2025, iniciando así con la renovación del parque automotor y disminuyendo la necesidad de mantenimiento de los mismos por ser un modelo nuevo.


Se realiza la compra del SOAT y la Revisión TÉCNICO-MECÁNICA de los vehículos quedando las nuevas fechas de vencimiento:

TIPO DE VEHÍCULO	PLACA VEHÍCULO	VENCIMIENTO TECNICO-MECÁNICA	VENCIMIENTO SOAT
LIVIANO - CHEVROLET LUV D-MAX DSL - PLATA	OHK864	11-dic-2026	30-nov-2026
LIVIANO - CHEVROLET LUV D-MAX DSL - PLATA	OHK865	4-dic-2026	30-nov-2026
LIVIANO - TOYOTA PRADO - GRIS METALICO (TX)	OFK544	4-jul-2026	30-nov-2026
LIVIANO - TOYOTA PRADO - VERDE ARRECIFE (MACHITO)	OFK448	27-oct-2026	30-nov-2026



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun | www.csc.gov.co

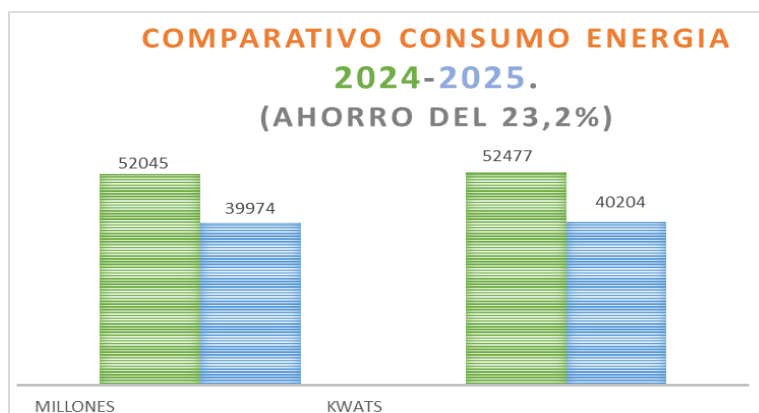
	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 65 de 107</b>

VAN - RENAULT NUEVO MASTER MINIBUS - BLANCO GLACIAL	OSM114	3-jun-2026	6-oct-2026
CAMPERO - MITSUBISHI MONTERO SPORT 3,0 4WD - BLANCO PERLA	PUX820	10-nov-2030	12-ago-2026

- **Servicios públicos**

La Corporación implementó estrategias innovadoras de eficiencia energética, como la instalación de iluminación LED, campañas de concientización sobre el uso racional de energía y la desconexión sistemática de equipos eléctricos no esenciales durante los fines de semana. Estas iniciativas lograron reducir el consumo energético en un 23,2% en relación con el año 2024 donde hubo un consumo total de 52.477 kwats contra un consumo promedio en el 2025 de 40.204 kwats año reduciendo el consumo de un año al otro en 12.273 kilowatts, lo que representa un significativo ahorro económico de aproximadamente 12 millones de pesos en el 2025 y un impacto ambiental positivo.

**GRÁFICA 4. CONSUMO DE ENERGÍA 2024-2025**




Fuente: Elaboración proceso Recursos Físicos



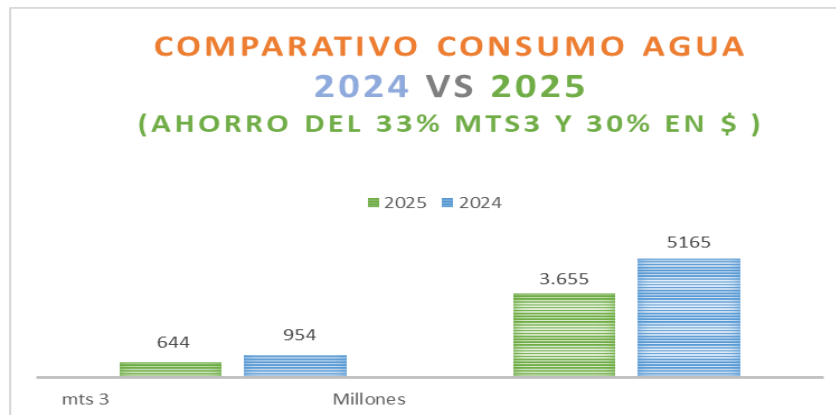
Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun | www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 66 de 107</b>

Las campañas internas de ahorro de agua durante el periodo 2023-2024 orientadas a promover el uso eficiente del recurso, no lograron el objetivo principal de la reducción en el consumo de agua. Por el contrario, se registró un incremento de 246 m<sup>3</sup>. pero no bajamos la guardia e incrementamos las campañas y optimizamos los recursos en pro de disminuir el consumo de agua logrando así pasar de 954 m<sup>3</sup> en el año 2024. a consumir 644 m<sup>3</sup> en el año 2025 disminuyendo el consumo en 310 m<sup>3</sup> en comparación con el año anterior, representado para la entidad en un ahorro aproximadamente del 30% en mts<sup>3</sup> y en gastos de pago de servicio público. Un gran logro para nuestra Corporación Social de Cundinamarca, para el área de gestión de recursos físicos y con el compromiso de todos y cada uno de los funcionarios de nuestra CSC.

**GRÁFICA 3. CONSUMO DE AGUA 2024-2025**



Fuente: Elaboración proceso Recursos Físicos



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun  www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 67 de 107</b>

### 3.3 GESTIÓN DOCUMENTAL

El proceso de gestión documental es una herramienta estratégica, fundamental para la correcta administración de la información y la documentación de la entidad. Este proceso involucra actividades como la recepción, revisión, almacenamiento, digitalización y sistematización de documentación institucional con el objetivo de garantizar la transparencia, la eficiencia y la mejora en la atención a usuarios internos y externos. En este sentido, durante el período de gestión de la vigencia 2025, se han desarrollado diversas acciones acordes a los lineamientos institucionales para el manejo eficiente de recursos documentales, permitiendo el acceso en tiempo real a la información clave para la toma de decisiones.

A continuación, se presenta un análisis de los logros alcanzados en el proceso de gestión documental durante el período evaluado, así como las dificultades que se identificaron y que deben ser abordadas para la mejora continua en la gestión documental.


**Recepción, revisión e ingreso de garantías en hoja de cálculo:** Este proceso constituye una actividad clave para el correcto seguimiento de los créditos y la documentación legal correspondiente. En este sentido, durante el período de gestión, se recibieron un total de 1.167 paquetes de garantías, que equivalen a 8.652 folios, almacenados en 53 carpetas y 8 cajas tamaño x200, las cuales incluyen; formularios de solicitud de crédito, pagarés y escrituras públicas. Estas garantías han sido revisadas de manera metódica para garantizar su integridad, validez y correcta clasificación en la base de datos institucional.

Junto con el registro de las garantías recibidas, se realiza un cruce con las carpetas de órdenes de pago, las cuales ingresan de manera diaria al área de archivo y hacen parte integral del mismo expediente, aunque por cuestiones de seguridad los documentos se almacenan por separado, dándole prioridad y una mayor seguridad a los títulos valores. Esto permite también mantener una trazabilidad adecuada de los procesos financieros y administrativos asegurando la disponibilidad de información para futuras consultas.

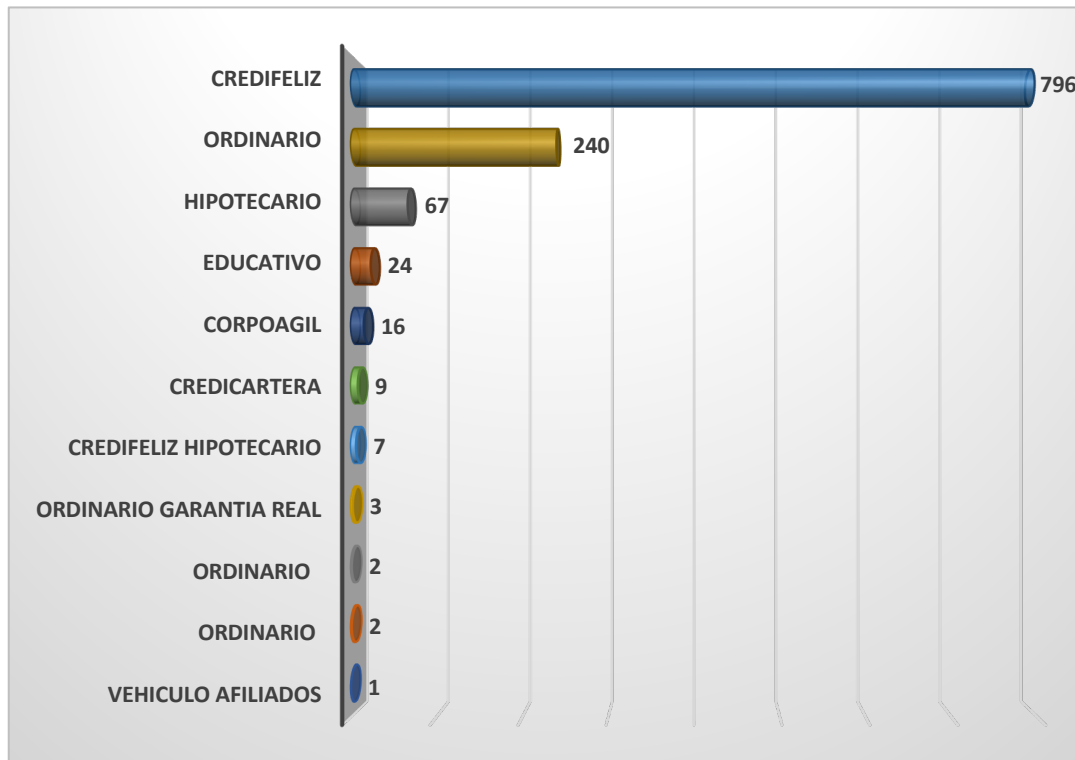


Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
f Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co


	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 68 de 107

**GRÁFICA 6. GARANTÍAS RECIBIDAS ENERO – DICIEMBRE 2025 POR LA LÍNEA DE CRÉDITO**

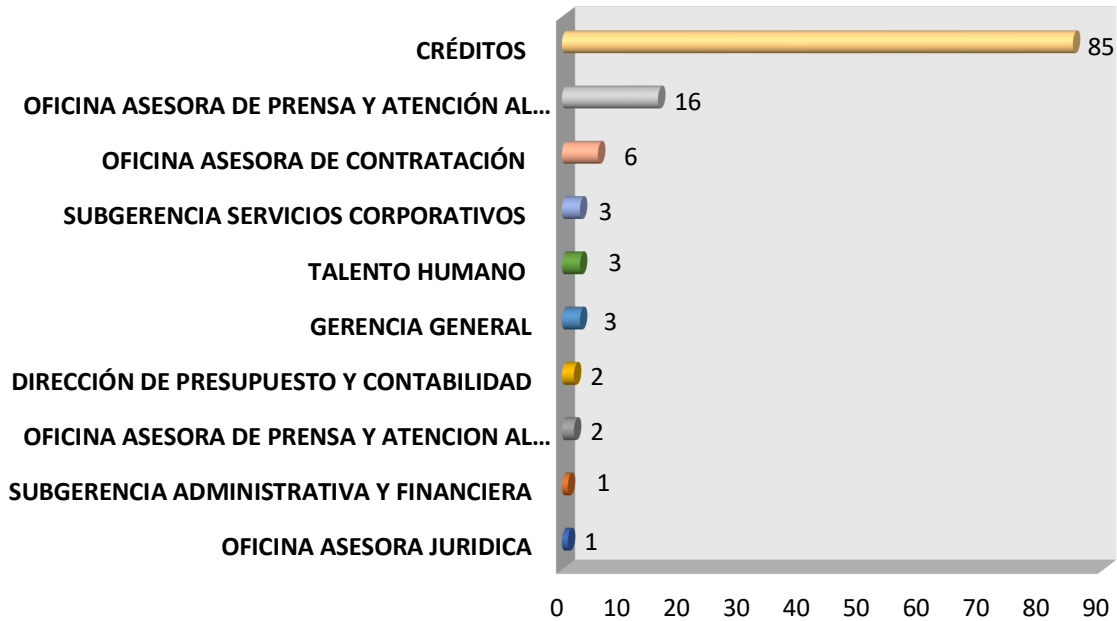


**Fuente:** Elaboración proceso Gestión de la Información

**Recepción de transferencias primarias y archivos de gestión:** Se ha avanzado en el cumplimiento del cronograma establecido para la recepción de documentación de las dependencias correspondiente a las vigencias anteriores. Durante el año 2025 se recibieron 122 cajas con documentación física, las cuales fueron registradas en hojas de cálculo y están siendo digitalizadas para su análisis y consulta inmediata. Esta acción es importante para evitar la pérdida de información, asegurar un mejor control documental, responder de manera oportuna a solicitudes y reducir el consumo de papel.

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 69 de 107</b>

**GRÁFICA 7. CARPETAS RECIBIDAS DE PROCESOS**




Fuente: Elaboración proceso Gestión de la Información

**Atención a solicitudes de usuarios:** Durante el período, se gestionaron 766 solicitudes documentales; 271 correspondientes a garantías de créditos para procesos judiciales y 495 correspondiente a otros expedientes de archivo histórico, solicitudes de información provenientes de las diferentes dependencias y afiliados, las cuales fueron entregadas de manera oportuna. La atención de estos requerimientos es un claro indicador de los esfuerzos por mejorar los niveles de respuesta en el proceso de gestión documental.

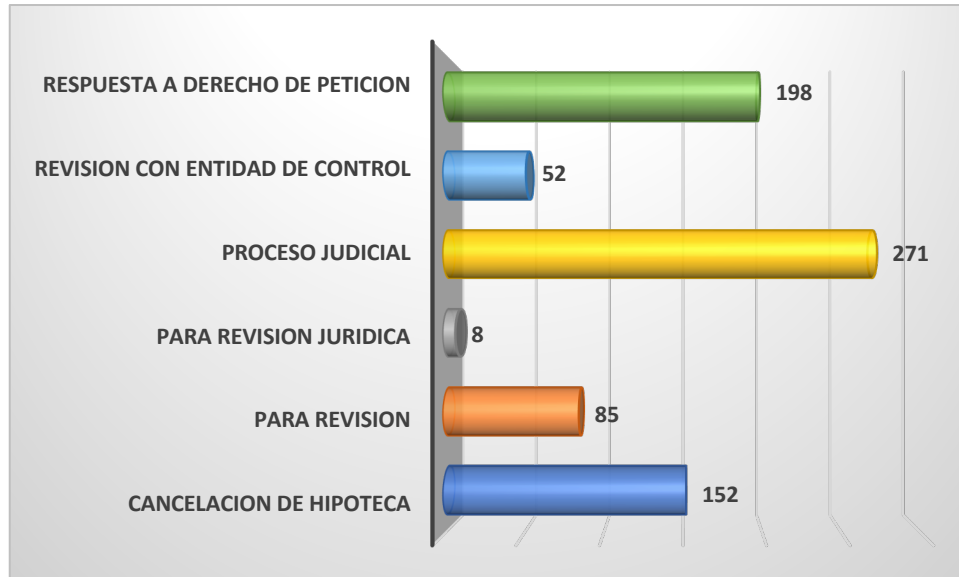


Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun | www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 70 de 107

**GRÁFICA 8. DOCUMENTOS SOLICITADOS Y ENTREGADOS VIGENCIA 2025**




Fuente: Elaboración proceso Gestión de la Información

**Organización documental almacenamiento y custodia de archivo:** En la bodega de archivo central de la CSC, se almacenan actualmente un total de 3.160 cajas de archivo histórico, preservadas para facilitar el acceso en caso de requerimientos legales o administrativos. Esta medida fortalece también la gestión de documentos a largo plazo, protegiendo constantemente la información institucional. En el mes de agosto de 2025 se firmó el contrato No. 25-110 suscrito entre la Corporación Social de Cundinamarca y la Alianza Superior Red Summa por medio del cual se acordó como parte de las obligaciones, el levantamiento de inventario documental de 790 metros cuadrados del archivo histórico, adicionalmente los funcionarios y contratistas del Archivo también han venido realizando el correspondiente levantamiento de inventario de documentos en fondo acumulado y la revisión en masa de los inventarios heredados, así las cosas actualmente se cuenta con un total de 75.22% de inventarios de las cajas.

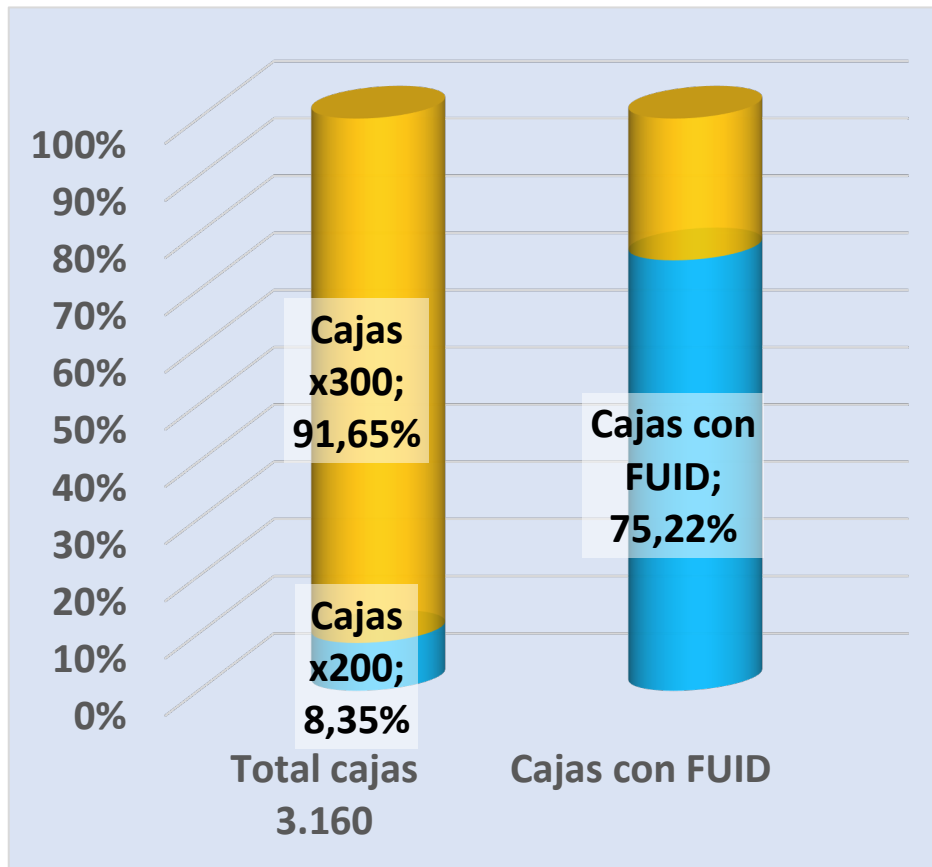


Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun  www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 71 de 107

**GRÁFICA 9. ORGANIZACIÓN CAJAS EN BODEGA**



Fuente: Elaboración proceso Gestión de la Información

En 2024 se habían reportado una cantidad de 806 cajas, las cuales habían sido acumuladas desde el año 2022 según la gestión de los contratistas profesionales en vigencias anteriores. De las mismas, por temas administrativos no fueron eliminadas definitivamente en su momento, durante la vigencia 2024 y 2025 se retomó la verificación de los contenidos documentales dispuestos en estas cajas, de lo anterior se requiere aclara qué; no se encontraron evidencias de la entrega oficina del Formato Único de Inventario (FUID). Adicionalmente se han realizado requerimientos de documentos por parte de las diferentes

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 72 de 107</b>

dependencias de la CSC, que se han hallado dentro de estas cajas, lo cual detalla que algunos de estos documentos aún no han cumplido el tiempo de retención correcto para realizar la disposición final de eliminación. Por lo anterior se ha venido registrando la información de los folios contenidos en estas cajas antes de proceder con la eliminación definitiva si corresponde o su correcto re- almacenamiento y disposición final.

**Instrumentos archivísticos:** En el mes de agosto de 2025 se firmó el contrato No. 25-110 suscrito entre la Corporación Social de Cundinamarca y la Alianza Colombiana de Instituciones Públicas de Educación Superior Red Summa por medio del cual se acordó como parte de las obligaciones, realizar la actualización de las tablas de Retención Documental - TRD, el Programa de Gestión Documental - PGD, el Plan Institucional de Archivos PINAR, el Banco Tecnológico - BANTER y el Cuadro de Clasificación Documental - CCD, a 31 de diciembre estos documentos fueron entregados por la empresa para oficializar durante la vigencia 2026.

### 3.3.1 Dificultades del proceso:

Durante la vigencia 2025, el proceso de gestión documental enfrentó dificultades que limitaron su óptimo funcionamiento, entre las principales se identificaron las siguientes:

**Falta de software especializado:** que permita la sistematización de los procesos, lo que obliga a realizar tareas manuales que resultan más lentas y propensas a errores y reprocesos.

**Infraestructura tecnológica insuficiente:** La oficina de Archivo dispone de cuatro (4) equipos de cómputo con sistema operativo Windows 10, el cual perdió soporte oficial el 14 de octubre de 2025. Adicionalmente, tres (3) de estos equipos cuentan con hardware considerablemente desactualizado frente a los estándares tecnológicos actuales, lo que ocasiona fallas recurrentes, bloqueos del sistema y limita su operatividad, volviéndose prácticamente obsoletos. Sumado a lo anterior, la oficina cuenta con un equipo de trabajo conformado por cuatro (4) contratistas y dos (2) auxiliares de planta, para un total de seis



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 73 de 107</b>

(6) trabajadores, quienes deben turnarse el uso de los cuatro (4) equipos disponibles, afectando la continuidad y eficiencia de las labores.

**Limitaciones en el almacenamiento seguro de información digital:** No se dispone de un espacio adecuado que garantice el almacenamiento seguro y confiable de los archivos digitales, lo que incrementa el riesgo de pérdida de información. Actualmente, se cuenta con un espacio de 1 TB en el servidor institucional de la CSC. Sin embargo, el área de sistemas ha recomendado mantener copias adicionales de los archivos en los equipos de cómputo locales de cada usuario, con el fin de mitigar posibles pérdidas de información ante eventualidades. Esta recomendación evidencia la falta de un sistema de almacenamiento digital robusto y seguro, como lo sería una solución de nube institucional. Esta situación, sumada a las limitaciones tecnológicas existentes en el área, expone de manera permanente la información archivística histórica de la CSC a riesgos de pérdida o afectación de su integridad.

### 3.4 GESTIÓN CONTRACTUAL

La gestión contractual desarrollada por la Oficina Asesora de Contratación, durante la vigencia 2025, respondió de manera directa y oportuna a las necesidades institucionales definidas por las diferentes dependencias de la entidad, garantizando la continuidad operativa, administrativa y misional de la “CSC”.

Durante la vigencia evaluada se adelantaron procesos contractuales bajo distintas modalidades de selección, privilegiando aquellas que resultaron técnica y funcionalmente idóneas de acuerdo con la naturaleza del objeto a contratar, el análisis del mercado, la disponibilidad de oferentes y la urgencia del servicio requerido. En este sentido, se destaca en la siguiente tabla:



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
f Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 74 de 107


**TABLA 15 GESTIÓN CONTRACTUAL**

MODALIDAD	No. CONTRATOS	VALOR EN MILLONES	No. DE PROCESOS EN CCE
<b>SELECCIÓN ABREVIADA</b>			
· <b>MENOR CUANTÍA</b>	<b>3</b>	<b>\$ 285.980.001</b>	<b>3</b>
· <b>SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
· <b>ACUERDO MARCO DE PRECIOS</b>	<b>8</b>	<b>\$ 615.111.044</b>	<b>0</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA</b>	<b>2</b>	<b>\$ 770.424.750</b>	<b>2</b>
<b>CONCURSO DE MÉRITOS</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>MÍNIMA CUANTÍA</b>	<b>7</b>	<b>\$ 127.667.000</b>	<b>7</b>
<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>			
· <b>ÚNICO PROVEEDOR</b>	<b>3</b>	<b>\$ 181.814.953</b>	<b>3</b>
· <b>EMERGENCIA DECRETADA</b>	<b>0</b>		



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 75 de 107

• <b>ARRENDAMIENTOS</b>	<b>3</b>	<b>\$ 284.592.800</b>	<b>3</b>
• <b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>109</b>	<b>\$ 4.527.769.772</b>	<b>109</b>
• <b>CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
• <b>CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS</b>	<b>8</b>	<b>\$ 9.392.610.000</b>	<b>8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>146</b>	<b>\$ 16.185.970.320</b>	<b>138</b>

La gestión contractual desarrollada por la Oficina Asesora de Contratación durante la vigencia 2025, respondió de manera directa y oportuna a las necesidades institucionales definidas por las diferentes dependencias de la entidad, garantizando la continuidad operativa, administrativa y misional de la Corporación.


Durante la vigencia evaluada, se adelantaron procesos contractuales bajo distintas modalidades de selección, privilegiando aquellas que resultaron técnica y funcionalmente idóneas de acuerdo con la naturaleza del objeto a contratar, el análisis del mercado, la disponibilidad de oferentes y la urgencia del servicio requerido. En este sentido, se destaca:

- Seguimiento permanente al Plan Anual de Adquisiciones – PAA, brindando acompañamiento técnico a las áreas solicitantes y asegurando que los procesos contractuales se adelantarán conforme a la planeación institucional y a las prioridades definidas por cada una de las áreas para la vigencia 2025.
- Desde el punto de vista financiero, la gestión contractual de la vigencia 2025, se ejecutó de manera responsable, eficiente y conforme a la disponibilidad presupuestal aprobada para la entidad, alcanzando un valor total contratado de \$16.185.970.320, la distribución de los recursos evidencia una asignación coherente con las necesidades institucionales, destacándose:



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
f Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 76 de 107</b>


- La mayor concentración del presupuesto la encontramos en 2 ítems: contratos interadministrativos y contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
  - A. Respecto a la ejecución de contratos interadministrativos por un valor de \$9.392.610.000, permitieron fortalecer la línea estratégica de Bienestar a nuestros afiliados y su núcleo familiar en el mejoramiento de la calidad de vida, por ser de cumplimiento obligatorio al hacer parte de la misionalidad. Igualmente, relevante y como tema de desarrollo administrativo se adelantó la organización y gestión archivística asegurando sus instrumentos y el Sistema de Gestión Documental; contratos suscritos con entidades públicas, en cumpliendo con los fines estatales, agilizando la gestión contractual, uniendo esfuerzos y experiencia al cooperar de manera más ágil y eficiente.
  - B. En cuanto a contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con una inversión de \$4.527.769.772, orientada al fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa de la entidad, con el fin de cumplir su misionalidad, así mismo y en especial para la colocación de los recursos asignados para crédito, que representan cerca del 60% del presupuesto general, los cuales deben llegar a toda la jurisdicción del Departamento, a través de los asesores comerciales, así como contratistas que desarrollan su labor orientada a la recuperación de cartera.
- La utilización eficiente de recursos mediante Acuerdos Marco de Precios, con una inversión de \$615.111.044, generando economías de escala y condiciones contractuales favorables.
- La contratación bajo modalidades como mínima cuantía, arrendamientos y único proveedor, con valores ajustados y acordes a la naturaleza de las necesidades identificadas.

Así mismo, se resaltan los procesos de contratación: el proceso de Licitación Pública de “Seguros de vida de deudores” y el de “Seguros inmuebles para vehículos de deudores” los cuales no generaron erogación presupuestal directa para la entidad, debido a que su pago es cubierto por los deudores y va inmerso en las cuotas de los créditos, lo cual evidencia



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun | www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 77 de 107</b>

una adecuada planeación y gestión contractual, la gestión financiera de la contratación se realizó en articulación con las áreas financiera y presupuestal, garantizando el cumplimiento de los principios de eficiencia, economía y sostenibilidad fiscal.

Desde la perspectiva jurídica, la gestión adelantada por la Oficina Asesora de Contratación, durante la vigencia 2025, se ajustó de manera estricta al marco normativo vigente en materia de contratación estatal, en especial a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y las directrices impartidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

Todos los procesos contractuales contaron con los soportes jurídicos requeridos, tales como estudios previos, análisis del sector, disponibilidad presupuestal, actos administrativos, contratos y documentos de ejecución, debidamente publicados en el SECOP II, conforme a los principios de transparencia y publicidad.

En consecuencia, la gestión contractual de la vigencia 2025, se desarrolló dentro de los parámetros legales establecidos, mitigando riesgos jurídicos para la entidad y fortaleciendo la seguridad jurídica de los procesos adelantados.

## **OPORTUNIDADES DE MEJORA**


Para la vigencia 2026, en la Oficina Asesora de Contratación, se llevará a cabo las oportunidades de mejora en los siguientes formatos, procedimientos y actos administrativos:

1. Modificación y creación de formatos de Cuenta de Cobro
2. Modificación y creación formatos de Estudios Previos, Certificado de inexistencia de personal, Minuta de Contrato, Delegación de Supervisor, Certificado de Idoneidad y experiencia, Acta de Inicio.
3. Procedimientos contratación
4. Manual de contratación
5. Actualización Resolución de conformación comité de contratación



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 f Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

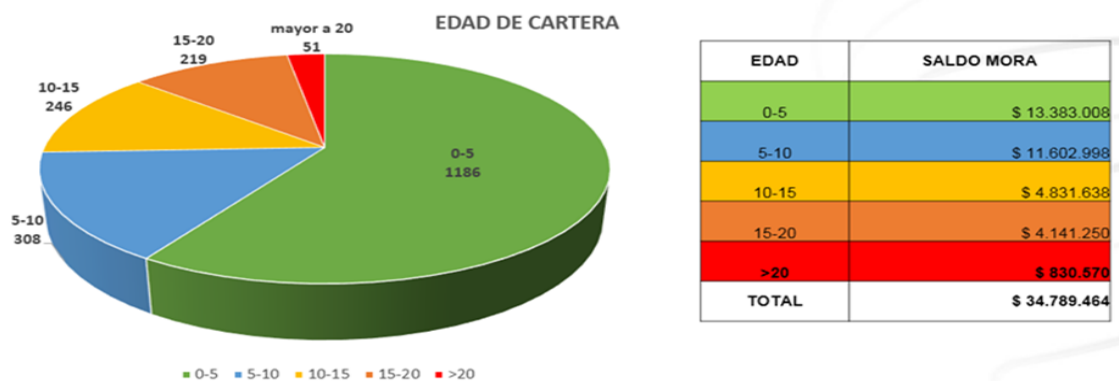
	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 78 de 107

### 3.5 GESTIÓN JURÍDICA

Como parte de la estrategia institucional, uno de los elementos fundamentales de la misión de la entidad es propender por el bienestar de los afiliados y su núcleo familiar, a través del otorgamiento de diversas líneas de crédito. En desarrollo de esta misión, se presentan distintas situaciones asociadas a los créditos otorgados, entre ellas el incumplimiento en el pago de las obligaciones crediticias. En consecuencia, corresponde a la Oficina Asesora Jurídica ejercer las acciones necesarias para adelantar el cobro jurídico de dichas obligaciones.

#### 3.5.1 Contratación de firmas para la recuperación de cartera

La oficina jurídica históricamente ha contratado la recuperación de la cartera en estado prejurídico y jurídico, a través de firmas con representación judicial, esto debido a que es una cartera bastante elevada y con más de 2500 procesos judiciales, que, por su antigüedad, complejidad de recaudo, demora en cada etapa procesal en los estrados judiciales, entre muchos factores. A continuación, se refleja la gráfica de la edad de la cartera




**Grafica 10. Edad Cartera**

Es así que el 31 de diciembre del año 2023, suscribieron el contrato de prestación de servicios No. 23-105, por un tiempo de ejecución de 2 años, con la persona natural Liza



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 79 de 107</b>

Lorety Lozano. En el mes de enero del 2024, esta administración tuvo conocimiento de la existencia del citado contrato, por lo que se realizaron sendas reuniones a fin de iniciar la ejecución, encontrando limitaciones en cuanto a la capacidad operativa, de infraestructura y de idoneidad y número de profesionales requeridos y del equipo para atender de manera integral la totalidad de los más de 2.500 procesos.

Con el fin de tomar medidas para salvaguardar los recursos públicos, la actual administración suscribió otro sí modificatorio, en el cual se disminuyó el valor de honorarios profesionales del 13% al 10% sobre el recaudo del cobro pre jurídico y el valor de honorarios profesionales del 15% al 13% sobre el recaudo del cobro jurídico, se solicitó la vinculación de 6 abogados titulados con experiencia en cobro de cartera morosa para el manejo de los procesos y se modificó el plazo de ejecución hasta el 15 de abril del 2025.

Posteriormente, la persona natural Liza Lorety Lozano, solicitó la cesión del contrato a la firma **M&M ABOGADOS S.A.S.**; esta administración ante la incompetencia de la contratista, aprobó la cesión con el fin de evitar mayores traumatismos ante los despachos judiciales y que los procesos se quedaran sin la representación judicial por encontrarse activos, así como minimizar el riesgo de no atender los requerimientos efectuados por los despachos judiciales.

No obstante, habiendo realizado un trabajo articulado con esta nueva firma, los resultados tampoco fueron efectivos para la entidad, toda vez que la modalidad de pago de este contrato se hacía por recaudo y no por actuación judicial, lo que conllevó al descuido de los procesos jurídicos ante los despachos judiciales y por ende a desistimientos, requerimientos, prescripciones, etc.

En el desarrollo del vínculo contractual se realizaron los siguientes pagos:

<b>Fecha</b>	<b>Concepto valor pagado</b>	<b>Valor pagado</b>
19/012/2024	Cuenta Cobro No 01	\$ 25.187.149
16/06/2024	Cuenta Cobro No 02	\$ 26.498.721



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 80 de 107</b>

Los valores cancelados en su totalidad obedecen a \$51.685.870, correspondiente al cobro pre jurídico sobre el recaudo efectivo, dejando la evidencia de los requerimientos efectuados a la misma.

### 3.5.2 Nuevo modelo de contratación para la recuperación de cartera

Una vez terminado el vínculo contractual con la firma M&M ABOGADOS S.A.S., fue indispensable realizar estudio y análisis del modelo de contratación, que hasta ahora no había garantizado eficiencia ni resultados sostenibles, lo que derivó en bajo recaudo de la cartera morosa, altos índices de desistimiento y prescripciones, generando la pérdida de confianza en las firmas jurídicas externas, esta situación fue socializada tanto a la Junta Directiva como al Despacho del Señor Gobernador, en repetidas oportunidades debido a la envergadura que representa el estado de cartera de la entidad, ya que esta es columna vertebral de la “CSC”.

De conformidad con lo anterior, se revisó la modalidad de la contratación y forma de pago más efectiva para tener actuaciones judiciales sobre los procesos activos, el cual se socializó a la Junta Directiva de la Corporación Social de Cundinamarca, en sesión No 4 del 23 de de septiembre del 2025, el cual nos arrojó dos opciones:

#### OPCIÓN 1

Contratar dos (2) firmas de abogados, distribuyendo la gestión de la siguiente manera:

- Una firma encargada de aproximadamente 1.100 procesos radicados en los despachos judiciales de Bogotá.
- Una firma responsable de los cerca de 600 procesos correspondientes al Departamento.
- Presentación para nuevas demandas correspondiendo a cada uno 535 procesos

#### OPCIÓN 2


Contratar tres (3) firmas de abogados, asignando la gestión de la siguiente forma:

- Firma 1: 400 procesos en Bogotá (Mayor cuantía - procesos estratégicos).
- Firma 2: 500 procesos en Bogotá y Soacha (Menor cuantía y cartera activa).
- Firma 3: 550 procesos en municipios de Cundinamarca - Municipios dispersos (ejecutivos e hipotecarios).
- Presentación de nuevas demandas correspondiéndole a cada uno 359 procesos.



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
f Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 81 de 107</b>

Paralelo al desarrollo de este estudio y ante la premura de la asistencia en los procesos jurídicos, se fortaleció la Oficina Asesora Jurídica, con la contratación de abogados, quienes entre sus obligaciones tenían la revisión, seguimiento y vigilancia de 1.426 procesos ejecutivos en contra de afiliados morosos, con corte al 24 de diciembre de 2025, a través de la plataforma de la Rama Judicial y atendió los requerimientos efectuados por los diferentes despachos judiciales, tales como audiencias, excepciones, notificaciones, entre otros. No obstante, la capacidad operativa de los abogados contratados resulta insuficiente para atender el elevado número de procesos judiciales que actualmente cursan como parte demandante la entidad.

De igual forma y con el propósito de fortalecer la gestión de la Oficina Asesora Jurídica, se suscribió el contrato No. 25-0025 con la empresa Litigar Punto Com S.A.S., cuyo objeto es la vigilancia judicial y el suministro de información oportuna y confiable sobre los procesos, garantizando el control de los términos procesales.

### 3.5.3 Alivio económico para los deudores

En relación con la recuperación de la cartera morosa de la CSC, en estado jurídico y de conformidad con los conceptos emitidos sobre la materia, así como con la respuesta de la Secretaría Jurídica del Departamento, se determinó que la Corporación Social de Cundinamarca, en ejercicio de la facultad conferida mediante el Decreto Ordenanzal No. 412 del 6 de noviembre de 2024, que modificó el Decreto Ordenanzal 245 de 2016, específicamente en su artículo 17, numeral 17, puede *“Adoptar medidas de orden económico que mejoren y faciliten el cumplimiento de las obligaciones de los deudores de la Entidad”*.


Como consecuencia de lo anterior, se expidió la Resolución No. 01187 de 2025, de fecha 9 de julio de 2025, *“Por la cual se autoriza una medida de orden económico de carácter transitorio para la racionalización y recuperación de la cartera en estado prejurídico y jurídico de los deudores de la entidad”*. Dicha resolución estableció tres (3) opciones de acogimiento para la exoneración de intereses moratorios, así como dos (2) modalidades de pago, de la siguiente manera:

**Tabla 16. Opciones de acogimiento al beneficio**



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 82 de 107

OPCIÓN	DESCUENTO DE INTERESES DE MORA CAUSADOS	PLAZO PARA ACOGERSE AL BENEFICIO	TIEMPO ESTIPULADO
1	85%	Cinco meses (5)	Desde el 1 de agosto al 30 de diciembre de 2025
2	65%	Dos meses (2)	Desde el 1 de enero al 28 de febrero de 2026
3	45%	Un mes (1)	Desde el 1 al 31 de marzo de 2026

### Modalidades de pago

1. Pago total de la obligación en mora.
2. Solicitud de refinanciación ante la Unidad de Cartera y Ahorros, con la documentación requerida.

Adicionalmente, se implementó un plan de contingencia de cobro pre jurídico, propuesto por la Gerente General, con el objetivo de incrementar el recaudo proyectado, mediante el cual se logró contactar a más de 1.000 deudores a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas, mensajes de texto y WhatsApp. Esta estrategia contribuyó de manera significativa a que la implementación del alivio económico presentará un balance positivo en el recaudo.

### Recaudos vigencia 2025

Con corte al 31 de diciembre de 2025, y en desarrollo de la Resolución 1187 de 2025, se suscribieron:

- 94 contratos de alivio económico por pago total en mora, por un valor de \$1.359.088.546 M/cte
- 17 contratos de refinanciación, por un valor de \$303.762.411

Es de resaltar que la vigencia de la mencionada resolución se extiende hasta el 31 de marzo de 2026.



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun | www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 83 de 107</b>

Por su parte se recaudó en el 2025, \$1.864.427.240 correspondiente a 170 acuerdos de pago suscritos por deudores cuyas obligaciones se encontraban en estado jurídico, quedando pendientes por recaudar cuotas pactadas por un valor aproximado de \$743.624.367.

En consecuencia, conforme a la gestión de recaudo adelantada por la Oficina Asesora Jurídica y a las medidas implementadas, el valor total recaudado en la etapa de estado jurídico, con corte al 31 de diciembre de 2025, asciende a \$3.869.903.237, según reporte Novasoft No. 182 – Recaudo Estado Jurídico.

**NOTA.** Es importante resaltar que a la fecha con las 2 medidas transitorias adoptadas:

1. Plan de contingencia “exoneración de honorarios profesionales” se logró recuperación de \$1.864.427.240.  
Normalizando 170 créditos.
2. Resolución 1187 del 2025, “exoneran los intereses moratorios” recuperando \$3.527.278.197,.  
Normalizando 111 créditos y 137 terminaciones por pago total de procesos ejecutivos.  
Para un total de procesos normalizados de 281 créditos y 137 procesos terminados.

Por otra parte, y debido a la desactualización de los datos de contacto de algunos deudores en las bases de datos de la entidad, se suscribió el contrato No. 25-0022 con la empresa INT Cobranza Gestión Integral de Cobranza S.A.S., con el fin de actualizar, obtener y complementar la información de contacto de los afiliados o sus codeudores, buscado así fortalecer el cobro prejurídico y la gestión jurídica, particularmente la ubicación de demandados dentro de los procesos judiciales.

### 3.5.4 Gestión jurídica

Finalmente, en el ejercicio de sus funciones, la Oficina Asesora Jurídica, dio respuesta oportuna a 315 derechos de petición, atendió 13 acciones de tutela interpuestas por usuarios, todas con fallo favorable a la entidad, y presentó una (1) acción de tutela en representación de la CSC la cual es resuelta a favor de la entidad. Adicionalmente, se



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
f Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 84 de 107

radicaron 51 memoriales de terminación de procesos por pago total de las obligaciones en mora ante los distintos despachos judiciales.

Durante la vigencia 2025, la entidad cuenta con un total de 1.463 procesos judiciales, así:

**TABLA 17. CONSOLIDADO DE PROCESOS JUDICIALES**

CLASE DE PROCESO		TOTAL
PROCESOS EJECUTIVOS		<b>1426</b>
PROCESOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVO	ACCIÓN CONTRACTUAL	<b>1</b>
	ACCION DE REPETICION	<b>1</b>
	PROCESO DE INSISTENCIA ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	<b>0</b>
PROCESOS PENALES (Falsedad en documento público, fraude procesal, estafa). Fiscalía 158 Delitos contra la Fe Publica		<b>2</b>
PROCESO DE NEGOCIACION DE DEUDAS DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE		<b>15</b>
PROCESOS DE LIQUIDACION PATRIMONIAL		<b>12</b>
PROCESO DE INSOLVENCIA DE PERSONAL NATURAL COMERCIANTE		<b>1</b>
PROCESOS CIVILES DECLARATIVOS (Enriquecimiento sin justa causa)		<b>1</b>
SOLICITUD DE INTERROGATORIO		<b>1</b>
PROCESO DE NULIDAD SIMPLE		<b>1</b>
PROCESO VERBAL SUMARIO		<b>2</b>
<b>GRAN TOTAL DE PROCESOS</b>		<b>1463</b>

Fuente: Elaboración proceso Gestión Jurídica

- **Prevención del daño antijurídico**



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
f Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 85 de 107</b>

El Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Entidad, tiene a su cargo el estudio, análisis y aplicación de la normatividad relacionada con la prevención del daño antijurídico, particularmente en la producción normativa de carácter general. Esta labor garantiza la calidad, legalidad y coherencia en la expedición y aplicación de las disposiciones normativas de la entidad, mitigando riesgos jurídicos y patrimoniales.

Durante la vigencia 2025, el Comité de Conciliación y Defensa Judicial realizó veintiuna (21) sesiones, dando pleno cumplimiento a lo establecido en la Ley 2220 de 2022, y fortaleciendo de manera continua las acciones preventivas y de defensa judicial de la entidad.

En cumplimiento del objeto misional de la “CSC”, a través de la Oficina Asesora Jurídica y los asesores externos del despacho, emiten de manera permanente conceptos jurídicos orientados no solo a la recuperación de la cartera morosa, sino también a la consolidación de la estabilidad económica de la entidad, permitiendo que esta se mantenga atractiva y competitiva en el mercado.

### 3.5.6 Mejora normativa

La Gerencia General, lideró con todas las áreas de la entidad, durante la vigencia 2025 la gestión y estructuración de diversos ajustes normativos internos, orientados al fortalecimiento del marco regulatorio de la entidad, la mitigación del riesgo de cartera y la optimización de los mecanismos de recaudo, conforme a los principios de eficiencia, proporcionalidad, transparencia y sostenibilidad financiera.

En este contexto, se destacan las siguientes actuaciones:

La Junta Directiva, mediante el Acuerdo No. 003 del 2 de abril de 2024, derogó el Acuerdo No. 003 del 24 de febrero de 2021 y modificó parcialmente el artículo 34 del Acuerdo No. 013 del 18 de agosto de 2020, que contiene el Manual de Cartera de la entidad. Esta modificación permitió ampliar los plazos para la suscripción de acuerdos de pago y establecer que dichos acuerdos se celebren por una única vez, con el fin de facilitar el cumplimiento efectivo de las obligaciones por parte de los deudores, mejorar la



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
f Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 86 de 107</b>

recuperación de la cartera morosa y garantizar el ingreso oportuno de los recursos a la entidad.

Así mismo, se aprobó por la Junta Directiva el Acuerdo No. 008 del 3 de julio de 2024, por medio del cual se adiciona un inciso al artículo 9 del Acuerdo No. 013 del 18 de agosto de 2020, incorporando las modificaciones introducidas al Manual de Cartera a partir de la fecha de su expedición y compilando el acuerdo en una sola presentación normativa, lo cual contribuye a la claridad, seguridad jurídica y correcta aplicación de la regulación interna.

De igual manera, el Decreto Ordenanza No. 412 del 6 de noviembre de 2024 modificó el Decreto Ordenanza No. 0245 del 31 de agosto de 2016, otorgando mayores facultades a la "CSC" para la adopción de medidas de orden económico. Estas modificaciones se fundamentaron en la necesidad de asegurar el cumplimiento eficaz, eficiente, idóneo, proporcional y transparente de los objetivos de la política pública, orientados a garantizar el acceso de los afiliados a los servicios de la entidad y atender de manera integral sus necesidades financieras.

En desarrollo de lo anterior, se adiciona un párrafo al artículo 35 del Acuerdo No. 013 de 2020, lo que permitió la expedición de la Resolución No. 1187 de 2025, mediante la cual se adoptó una medida económica transitoria consistente en la exoneración de hasta el ochenta y cinco por ciento (85%) de los intereses moratorios. Esta medida ha tenido un impacto significativo en los afiliados en mora, facilitando la normalización de créditos y fortaleciendo de manera efectiva la recuperación de la cartera.

Adicionalmente, se introdujo una modificación mediante el párrafo segundo del artículo 18 del Decreto Ordenanza No. 412 de 2024, en atención a que se evidenció que en algunos casos, los créditos otorgados a afiliados que ostentaban cargos de elección popular presentaban períodos de amortización superiores al período del respectivo cargo. En consecuencia, se establecieron ajustes orientados a disminuir el riesgo de cartera, garantizando que el plazo de amortización de los créditos no exceda el período del cargo para el cual fueron elegidos, o, en su defecto, que se otorguen las garantías correspondientes conforme a la política de administración del riesgo crediticio de la entidad.



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun | www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 87 de 107</b>

### 3.6 GESTIÓN FINANCIERA

#### 3.6.1 Cumplimiento de Indicadores del proceso: Unidad de Contabilidad y presupuesto.

##### *- Ejecución presupuestal de ingresos mensual a 31 de diciembre del 2025.*

Una de las actividades fundamentales que contribuyen al cumplimiento de la planeación estratégica de la entidad consiste en la generación y análisis permanente de información financiera confiable, oportuna y pertinente para la alta gerencia, orientada a la administración eficiente del presupuesto.

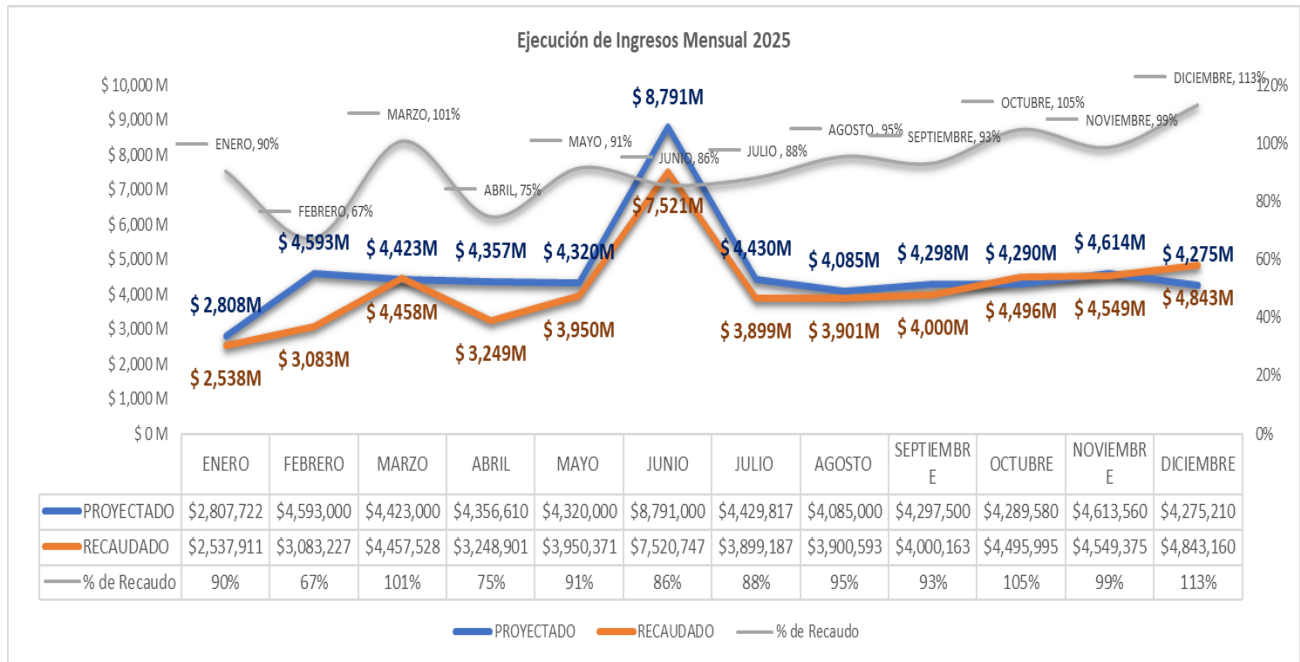
En este sentido, se realiza un seguimiento mensual al comportamiento del presupuesto de ingresos, con el fin de evaluar el nivel de recaudo frente a las proyecciones establecidas y facilitar la toma de decisiones oportunas. La gráfica que se presenta a continuación compara los ingresos proyectados con los ingresos efectivamente recaudados, así como el porcentaje de ejecución del recaudo alcanzado en cada uno de los meses de la vigencia 2025, permitiendo identificar tendencias, desviaciones y oportunidades de mejora en la gestión financiera de la entidad.

#### **Grafica 10. Ejecución de Ingresos Mensuales 2025**



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
f Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co



Fuente: Unidad de Contabilidad y presupuesto.

En términos generales, el recaudo presenta un comportamiento estable, con variaciones moderadas frente a lo proyectado.

La CSC presupuesto El porcentaje de recaudo en el primer semestre es relativamente más bajo que el presupuestado, sin embargo, en el segundo semestre tiene una mejora sostenida y cierre fuerte del año, lo que evidencia una gestión de ingresos controlada que ha permitido el funcionamiento de la entidad. En los meses de agosto (95%), septiembre (93%) y noviembre (99%) muestran niveles de recaudo cercanos al objetivo, reflejando una mejora progresiva en el segundo semestre del año 2025. En el mes de diciembre del año 2025, se tenía presupuestado el recaudo por valor de \$4,275,210,000 y se recaudaron ingresos por valor de \$4,843,160,616 es decir el 113% de lo proyectado en el mes, lo anterior se considera que es debido a la estrategia implementada por la Gerencia de “Alivio Económico”, implementada a través de la Resolución 01187 del 9 de julio del 2025. Con corte a 31 de diciembre del año 2025, se cuenta con un recaudo acumulado por valor de

	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 89 de 107

\$50,552.999.641 es decir que se *recaudó el 83.3% del presupuesto anual de ingresos*. (Ver certificaciones de la Subgerencia Administrativa y Financiera)

<b>Ingresos diciembre 2025</b>	<b>Ingresos Acumulados</b>	<b>% ingresos</b>
<i>Ingresos No tributarios</i>	\$447,952.877	0.89%
<i>Recursos de capital</i>	\$17.362.935.668	34.34%
<i>Recursos de Balance</i>	\$28.242.111.096	55.87%
<i>Excedentes de tesorería</i>	\$4,500,000,000	8.9%
<b>Total, Ingresos</b>	<b>\$50,552.999.641</b>	<b>100.00%</b>

Es evidente que el mayor recaudo acumulado, corresponden a recursos de balance, los cuales son generados por la amortización de las líneas de créditos y recuperación de cartera, representando el 55.87% del total acumulado a 31 de diciembre del 2025.

En general, el comportamiento de la ejecución de ingresos durante el año 2025 evidencia una gestión financiera eficiente y estable, con oportunidades de mejora en los próximos años. No obstante, la tendencia positiva del segundo semestre y el buen desempeño al cierre del año permiten compensar parcialmente los resultados iniciales, contribuyendo a un resultado anual favorable. Es de vital importancia continuar con la implementación de las estrategias de marketing efectivas que permitan mejorar los ingresos de la entidad de forma significativa, contribuyendo al aumento del flujo de caja operacional de la entidad.


### 3.6.2 Ejecución presupuestal de Gastos:

La ejecución presupuestal de gastos constituye una de las actividades clave que aportan a la planeación estratégica de la CSC, al permitir generar información financiera oportuna y confiable para la alta gerencia. Esta información es fundamental para una administración eficiente del presupuesto, ya que facilita el seguimiento y control del gasto.



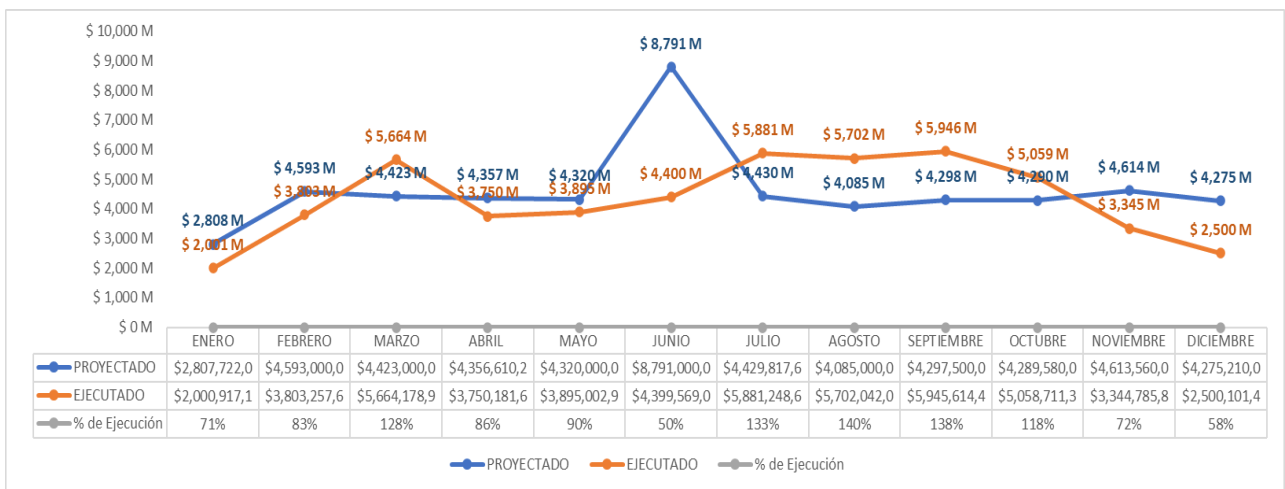
Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 90 de 107</b>

En este análisis se evalúa el comportamiento del presupuesto en relación con los gastos ejecutados, con el objetivo de determinar el porcentaje de participación del gasto real frente al valor proyectado en cada mes, así como identificar su tendencia y variaciones a lo largo del período analizado.

**Grafica 11. Ejecución Presupuestal de gastos**



Fuente: sistema Novasoft reporte PRE225

Se destaca que para el 2025, se contó con una ejecución presupuestal del 93.89%, la vigencia reflejó un nivel de ejecución alto, evidenciando una presión importante sobre el presupuesto proyectado. En los últimos meses del año (noviembre y diciembre) se observa una desaceleración en la ejecución, lo cual puede asociarse al cierre de actividades o ajustes presupuestales.


En conclusión, para el año 2025, se tuvo una ejecución de gastos por \$51.905.571.914, contra movimientos tesorerías por valor de \$52.383.686.785 lo que representa un adecuado manejo de los recursos. Igualmente, la entidad cuenta con saldos en las cuentas bancarias a 31 de diciembre de 2025 de \$8.085.078.903.

A continuación, se da a conocer los ingresos y la ejecución de gastos por cada rubro acumulados a 31 de diciembre del 2025, así:



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun | www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 91 de 107

## MOVIMIENTOS TESORALES

Movimientos Tesorales	Rendimientos financieros, amortización, financiación créditos rotativos, Adición Excedentes de tesorería arrendamientos, aprovechamientos, incapacidades, certificaciones paz y salvos estudios de crédito entre otros	<b>\$52,383,686,785</b>
--------------------------	--	-------------------------

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

Gastos de Personal	\$ 9.781.203.900	<b>18,84%</b>
Adquisición de Bienes y servicios	\$ 4.806.811.269	<b>9,26%</b>
Transferencias	\$ 35.658.061	<b>0,07%</b>
Gastos de comercialización	\$ 37.281.898.683	<b>71,83%</b>
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 51.905.571.913</b>	<b>100%</b>



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun  www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 92 de 107

	Créditos	\$ 27.847.719.026	53,65%
<b>GASTOS DE COMERCIALIZACION</b>	Bienestar, subsidios, capacitación, afiliados y beneficiarios + plan de medios, logística, promoción, divulgación, marketing, y contratación comerciales	\$ 9.434.179.657	18,18%
<b>Total Gastos de Comercialización</b>		\$ 37.281.898.683	71,83%
<b>GASTO TOTAL</b>		\$ 51.905.571.913	100%

El 71.83 % de lo ejecutado en gastos de comercialización, son requeridos para la venta de servicios de crédito en desarrollo de la misionalidad, el reposicionamiento y la visualización de la “CSC”.

En conclusión, el comportamiento anual evidencia una gestión dinámica y responsable del presupuesto, con capacidad de respuesta ante necesidades operativas de la entidad.


- Evolución Ingresos– Comportamiento vigencia 2024-2025

Año	DESCRIPCIÓN	APROPIADO	RECAUDADO	Porcentaje de recaudo
2024	Rendimientos Financieros	14.620.000.000	16.099.747.352	110%
	Recuperación Cartera	32.957.832.303	25.752.606.950	78%
	Otros Recaudos (estudios de crédito, certificaciones)	380.000.000	336.783.102	89%
	Adición Recursos Convenios	2.824.000.000	2.824.000.000	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$50.781.832.303</b>	<b>\$ 45.013.137.404</b>	<b>88.64%</b>



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

 <b>CSC</b> CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 93 de 107

2025	Rendimientos financieros	14.750.000.000	17.362.935.668	117,14%
	Recuperación de cartera	35.646.832.303	28.242.111.096	79,2%
	Otros recaudos (estudios de crédito, certificaciones)	385.167.697	447.952.877	116,30%
	Adiciones excedentes financieros	4.500.000.000	4.500.000.000	100,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$55.282.000.000</b>	<b>\$50.552.999.641</b>	<b>91,44%</b>

\*2025 datos tomados hasta el 31 de diciembre


- Evolución Egresos – Comportamiento vigencia 2024-2025**

DESCRIPCIÓN	APROPIADO	RECAUDADO	Porcentaje de recaudo
<b>VIGENCIA 2024 (31 diciembre)</b>			
Gastos de Personal	9.905.351.726	8.824.371.693	89,08%
Gastos Generales	3.724.658.000	2.476.220.605	66,48%
Transferencias	83.900.000	44.313.041	52,81%
Gastos de Comercialización y Producción	33.278.455.408	28.947.352.343	86,98%
Inversión	3.789.467.169	3.742.277.169	98,75%
<b>TOTAL, GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>50.781.832.303</b>	<b>44.034.534.851</b>	<b>86,71%</b>
<b>VIGENCIA 2025 (31 de diciembre)</b>			



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 94 de 107

Gastos de personal	11.254.599.101	9,781,203,900	86.91%
Gastos generales	5.903.944.105	4,806,811,269	81.42%
Transferencias	81.000.000	35,658,061	44.02%
Gastos de comercialización y producción	38.042.546.794	37,281,898,683	98.00%
<b>TOTAL, GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>55.282.000.000</b>	<b>51.905.571.914</b>	<b>93.89%</b>

\*\*\*2025 datos tomados hasta el 31 de diciembre.

La entidad no cuenta con metas específicas en el marco del Plan Departamental de Desarrollo "Gobernando: Más que un Plan", sin embargo, se encuentra inmersa en la parte IV, capítulos especiales, 4.7 Empresas Industriales y comerciales de Cundinamarca y Establecimientos Públicos en donde se establecen retos y estrategias para su gestión. En este contexto, los recursos inicialmente destinados en el rubro de inversión, fueron trasladados al rubro de gastos de comercialización y producción, en línea con las prioridades estratégicas planteadas en el plan estratégico de la entidad. Estos ajustes presupuestales, detallados en la anterior tabla, evidencian el esfuerzo por optimizar los recursos disponibles y responder a los desafíos identificados en el nuevo plan.


### 3.6.3 Tesorería

La Tesorería forma parte del proceso de apoyo de Gestión Financiera de la Entidad y desempeña un papel estratégico en la administración eficiente de los recursos financieros, contribuyendo directamente a la toma de decisiones gerenciales y al aseguramiento de la rentabilidad y sostenibilidad de la "CSC". Durante la vigencia 2025, la gestión de Tesorería se orientó al cumplimiento de los lineamientos institucionales, la optimización del uso de los recursos a través de inversiones a corto plazo y el fortalecimiento de los mecanismos de control financiero.



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
f Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 95 de 107

En el desarrollo de sus funciones, la Tesorería ejecutó sus actividades conforme a los procedimientos establecidos, los cuales permiten garantizar la transparencia, oportunidad y eficiencia en el manejo de los recursos. Constituyendo el marco operativo para el control, seguimiento y adecuada ejecución de las operaciones financieras.

La corporación Social de Cundinamarca, a través de la Tesorería, administra y salvaguarda las siguientes cuentas bancarias, con saldo a 31 de diciembre de 2025:


**TABLA 18 CUENTAS BANCARIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

<b>CUENTAS BANCARIAS</b>	
<b>SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b>	
<b>(Mas) Cuenta de Ahorros</b>	<b>\$ 2.106.676.898</b>
Banco BBVA ahorros 30900013-1	\$ 1.906.355.501
Banco Davivienda 474700034298	\$ 200.321.397
<b>(Mas) Cuentas Corrientes</b>	<b>\$ 196.463.133</b>
Banco BBVA Cte. 30900052-9	\$ 26.158.658
Banco Davivienda 181990011	\$ 145.211.552
Banco Davivienda 450269999287	\$ 25.092.924
<b>(Mas) Inversiones Temporales</b>	<b>\$ 4.995.872.219</b>
Fondo de Inversión Alta Liquidez Fiduprevisora	\$ 1.947.696
Fondo Gobierno Alianza Fiduciaria	\$ 1.450.332
Fondo Inversión a la vista Fiduprevisora	\$ 115.768.503



**Gobernación de  
Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun  www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 96 de 107

Davivienda FIC Superior	\$ 464.120.782
Fondo de Inversión Colectiva Efectivo BBVA	\$ 1.211.556.602
CDT Banco AV Villas sucursal Calle 26	\$ 3.201.028.602
<b>TOTAL, FONDOS PROPIOS DISPONIBLES VIGENCIA</b>	<b>\$ 7.299.012.250</b>
<b>RECURSOS DESTINACIÓN ESPECIFICA DE TESORERÍA</b>	
<b>Fondos con Destinación Específica</b>	<b>\$ 786.066.649</b>
Davivienda Devolución ahorros 474700034215	\$ 50.934.067
Banco Davivienda 482800013336 Seguros- Convenio Funza CSC	\$ 78.067.633
Convenio Sopo D-CV-2020-0016	\$ 529.684
Convenio Competitividad SCDE-CDCVI-117-2020	\$ 58.260.458
Convenio Zipaquirá 342-2020	\$ 13.273.677
Convenio Funza CO1.PCCNTR2784552	\$ 1.129
DAVIVIENDA CDT DEVOLUCIÓN AHORROS	\$ 585.000.000
<b>TOTAL, SALDOS DE TESORERÍA</b>	<b>\$ 8.085.078.899</b>

Fuente: Reporte TES 124C Novasoft



SC7242-1



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
f Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 97 de 107</b>

### 3.6.4 Inversión de Excedentes de tesorería

Durante el año 2025 se realizaron inversiones por valor de \$6.000.000.000 - Seis mil Millones de pesos: \$3.000 millones en un Fondo de Inversión Colectiva del Banco BBVA y 3.000 millones de pesos en un Certificado de Depósito a Término CDT inicialmente en el Banco Davivienda y posteriormente en el Banco AV VILLAS, además un CDT por valor de \$585.000.000, para garantizar la devolución de ahorros de afiliados que no se presentaron a reclamar dichos recursos, todas estas inversiones generaron a diciembre 31 de 2025 rendimientos financieros superiores a 1.000 millones de pesos.

### 3.7 GESTIÓN TECNOLÓGICA

#### 1. Habilitar y mejorar la provisión de servicios digitales de confianza y calidad.

- Se realizó contrato de actualización, soporte técnico, mantenimiento, asesoría personalizada, capacitación y desarrollos del ERP (Enterprise Resource Planning) Novasoft, nuestro sistema integrado de información administrativa y financiera, dando alcance a la confianza y calidad de la información de los procesos misionales y de apoyo.
- Se renovaron licencias de G-Suite cuya finalidad principal es proveer correos electrónicos institucionales que faciliten la comunicación interna y externa.
- Se implementaron actualizaciones de antivirus que cubre los riesgos derivados de virus y ataques malintencionados minimizando el riesgo de pérdida de información e incrementando la confianza por medio de servicios continuos de escaneo en busca de software malicioso.
- Se actualizaron políticas de seguridad en el Firewall para ofrecer mayor cobertura a la seguridad perimetral de CSC.
- Se renovó licencia e implementó en el portal web de la CSC el certificado de sitio seguro SSL incrementando la confianza y la calidad al hacer uso de los servicios digitales.

#### 2. Lograr procesos internos, seguros y eficientes a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de tecnologías de información.



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 98 de 107</b>

- Se celebró el contrato de arrendamiento de multifuncionales, apoyando la gestión de información impresa y digital de todas las dependencias de la CSC.
- Se verificó el espacio asignado en el servidor a cada área para facilitar los procesos internos, ofreciendo un nivel de seguridad alto al evitar flujo de información por correos, memorias USB u otros dispositivos de almacenamiento. Incrementando la eficiencia permitiendo acceder a la información rápidamente junto con la implementación de una Política Integral de Seguridad y Privacidad de la Información, definiendo claramente roles y responsabilidades. Estas iniciativas reflejan el compromiso constante con la protección de datos y la mejora continua en materia de seguridad informática.

### 3. Seguridad de la información.

- En el ámbito de la seguridad de la información, hemos realizado actualizaciones continuas al software del middleware de seguridad cortafuegos.
- Se realizó revisión constante de Políticas de Seguridad de la Información y protección de datos en el cortafuegos, vigilancia de posibles amenazas y constante monitoreo. Todo esto en beneficio de la seguridad perimetral mediante la revisión continua de información que fluye por la intranet hacia la internet y viceversa.
- Adicionalmente, mantenemos actualizada la licencia de antivirus (Bigdefender) para todos los equipos de la entidad, garantizando una defensa proactiva contra posibles amenazas.
- El certificado de navegación segura MPKI para SSL del portal [www.csc.gov.co](http://www.csc.gov.co) Este certificado proporciona una capa adicional de seguridad, protegiendo a los visitantes un entorno seguro al registrar su información en la plataforma.
- Por iniciativa propia del área de sistemas se implementó a nivel de servicio de correspondencia listas negras, en las cuales se bloquean las amenazas de correos maliciosos previniendo intrusiones en la red y pérdida de información, incrementando la seguridad a nivel de correos. Estas listas son alimentadas constantemente incrementando el nivel de seguridad.

### 4. Arquitectura.



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun [www.csc.gov.co](http://www.csc.gov.co)

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 99 de 107</b>

- Se fortaleció la arquitectura de software con el control de acceso mediante la herramienta Active Directory verificando permisos y monitoreo continuo de usuarios nuevos y deshabilitando cuentas de exfuncionarios.
- Las actualizaciones del ERP NOVASOFT se realizaron a nivel de servidor garantizando la fluidez de la información sin generar traumatismos ni reprocesos maximizando la productividad al tener ventanas de servicio cero.
- El tráfico de red se redireccionó según el servicio solicitado fortaleciendo la arquitectura disminuyendo la saturación de peticiones de servicio.
- A nivel de Hardware se realizaron los mantenimientos preventivos según cronograma y correctivos en los casos puntuales de daño o desmejoramiento del rendimiento.
- Se realizaron Upgrade a los equipos para mejorar su rendimiento actualizando Discos Duros mecánicos a Discos Duros de estado sólido fortaleciendo nuestra capacidad tecnológica y garantizando una transición fluida hacia estándares más avanzados, promoviendo un entorno de trabajo eficiente y actualizado.
- Se creó una lista de chequeo la cual se diligencia al momento de realizar los mantenimientos preventivos asegurando una cobertura completa incluyendo revisiones a nivel de software, mejorando los servicios prestados por el área de Sistemas al cliente interno de la entidad.

## IV. PROCESOS DE EVALUACIÓN

### 4.1 SISTEMA DE CONTROL INTERNO


#### 4.1.1 FURAG Control Interno

El Informe de la evaluación independiente de la Gestión Institucional y la efectividad del Sistema de Control Interno (Oficina de Control Interno de la Corporación Social de Cundinamarca) Vigencia 2024, llevada a cabo en la vigencia 2025, presenta los siguientes resultados:



**Gobernación de  
Cundinamarca**


<p><b>Sede Administrativa</b> Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291</p> <p><b>Corporación Social de Cundinamarca</b> @corporacionsocialcundinamarca @csc_corsocun</p>	<p><b>Sede Gobernación</b> Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz</p> <p>www.csc.gov.co</p>
--	--

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 100 de 107</b>

- La evaluación institucional del Modelo Estándar de Control Interno MECI, de la Corporación Social de Cundinamarca, actualizado y estructurado a través de la séptima dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, fue realizada conforme a lo dispuesto en los artículos 2.2.22.3.10 y 2.2.23.3 del decreto 1083 de 2015, así como a los lineamientos establecidos en la Circular Externa DAFP 100-006 de 2024, como resultado de este ejercicio, la Corporación obtuvo una calificación de 94.0% sobre 100 (ver grafica No. 1).
- El índice de Control Interno con una calificación del 94.0% evidencia la capacidad institucional de la Corporación Social de Cundinamarca para mantener y fortalecer los elementos esenciales de la gestión pública. Dichos elementos se soportan en controles evaluados de manera continua, con niveles de autoridad y responsabilidad claramente definidos bajo enfoque de las líneas de defensa, orientados a la prevención, control y gestión del riesgo para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua.

**GRÁFICA 13. RESULTADO DEL ÍNDICE DE CONTROL INTERNO DE LA CSC, VIGENCIA 2024, EVALUADO EN LA VIGENCIA 2025.**

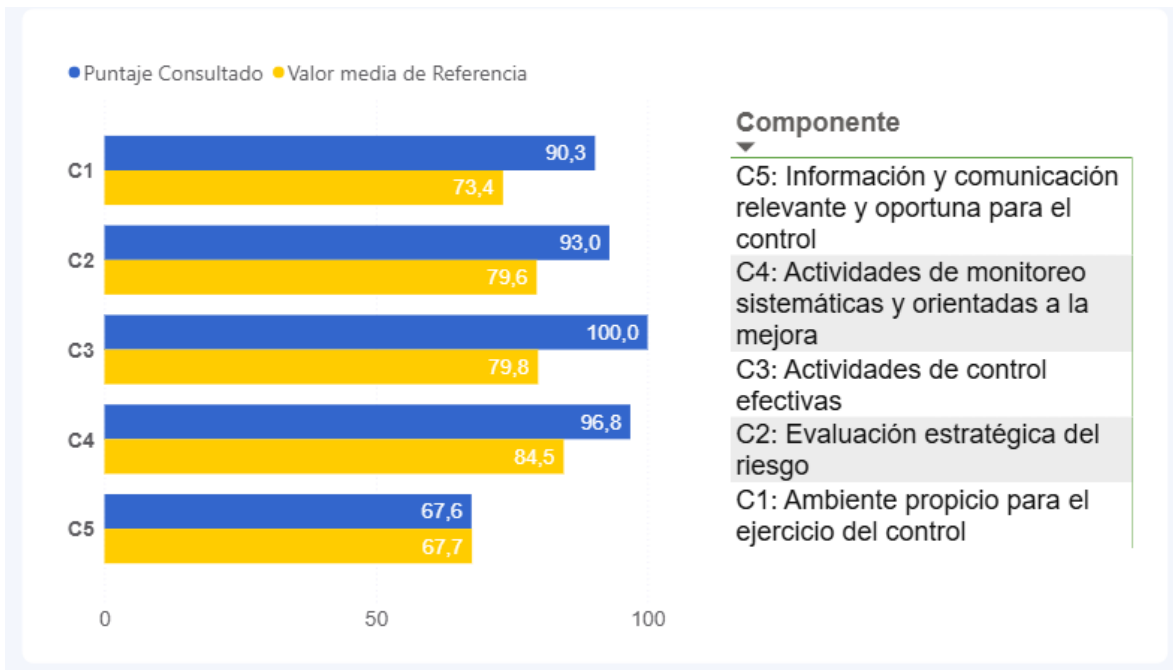


	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 101 de 107</b>



Fuente: DAFP- FURAG 2024.

**GRÁFICA 14. ÍNDICES DE DESEMPEÑO DE LOS COMPONENTES MECI**




Gobernación de  
Cundinamarca

**Sede Administrativa**  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C.  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291

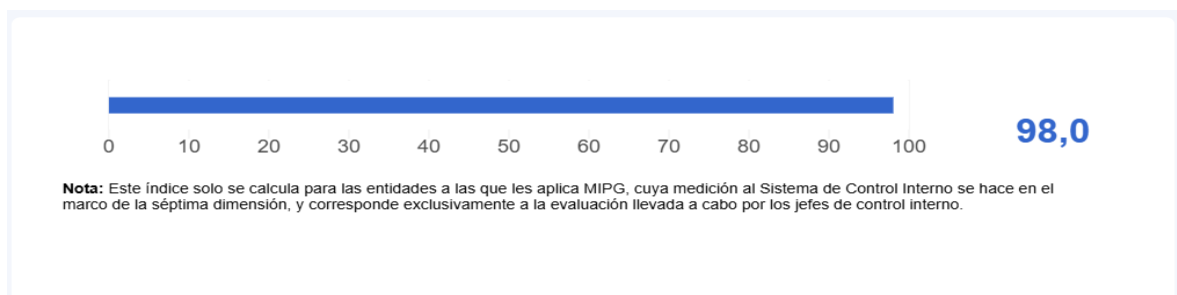
**Sede Gobernación**  
Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz

 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun  www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 102 de 107</b>

Para la vigencia 2024, la entidad se encuentra a la espera de la publicación oficial de los resultados consolidados por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), con el fin de determinar su posición en el ranking departamental correspondiente.

### GRÁFICA 15. EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO



- Las acciones de mejora derivadas del componente de Control Interno del FURAG – Vigencia 024 se encuentran actualmente en proceso de implementación y seguimiento por parte de la Corporación Social de Cundinamarca.
- El seguimiento a dichas acciones se realiza en articulación con las áreas responsables de primera y segunda línea de defensa, y sus resultados serán consolidados en la siguiente vigencia, como parte del proceso de retroalimentación y mejora institucional.


#### 4.1.2 Plan Anual de Auditorías

Para la vigencia 2025, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) se aprobó el plan anual de auditoría para la Corporación Social de Cundinamarca, en el cual se programaron once (11) auditorías integrales de sistema de gestión de calidad y de gestión, garantizando cobertura a la totalidad de los procesos institucionales. El desarrollo de dichas auditorías se llevó a cabo entre el 31 de marzo y el 20 de mayo del año en curso.



Gobernación de  
**Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 103 de 107</b>

Actualmente las auditorías están finalizadas en un 100% y se avanza en la ejecución y de la mejora derivadas de los informes emitidos.

CSC		Gobernación de Cundinamarca		Proceso de Evaluación											
				Gestión del Mejoramiento											
				Programa de Auditoría											
				Código: CSC-GI-FR-01											
				Versión: 03											
				Fecha: Junio 22 del 2023											
<b>OBJETIVO:</b> Verificar y establecer la implementación, cumplimiento, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad Norma Técnica NTC ISO 9001:2015, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MPG y el Sistema de Control Interno MECI en cada uno de los procesos que componen la Corporación Social de Cundinamarca, frente a los requisitos establecidos por cada uno de estos, en la vigencia 2024.															
No.	ACTIVIDAD - DESCRIPCIÓN	AÑO 2024													
		MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	
		FECHA DE LA SEMANA													
		AUDITOR LIDER													
1	Gestión de Talento Humano	Carlos Francisco Buitrago Forero				1 2									
2	Cédula y Cartora	Carlos Francisco Buitrago Forero				3 4									
3	Gestión de Recursos Fisicos	Omar Gerardo Diaz Espinosa				5 6									
4	Gestión Jurídica	Omar Gerardo Diaz Espinosa				10 11									
5	Direccionamiento Estratégico	Omar Gerardo Diaz Espinosa				22 23									
6	Gestión de Información	Carlos Francisco Buitrago Forero				24 25									
7	Gestión Contractual	Carlos Francisco Buitrago Forero				27 30									
8	Atención al Cliente	Omar Gerardo Diaz Espinosa				4 7									
9	Gestión Financiera	Carlos Francisco Buitrago Forero				8 9									
10	Bienestar	Omar Gerardo Diaz Espinosa				13 14									
11	Gestión del Mejoramiento	Carlos Francisco Buitrago Forero				15 16									


Fuente: Imagen Programa de Auditorias

Los resultados de la ejecución del anterior programa fueron los siguientes



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	Código: CSC-GI-FR-13
	<b>Gestión de la Información</b>	Versión: 03
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	Fecha: mayo 30 del 2023
		Página: 104 de 107

**TABLA 19 RESULTADOS AUDITORÍAS INTERNAS 2025**

Nº	PROCESO	NO-CONFORMIDAD	OBSERVACIÓN
1	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2	3
2	CRÉDITO Y CARTERA	1	1
3	GESTIÓN JURÍDICA	1	3
4	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	2	1
5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	1	2
6	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	2	2
7	BIENESTAR	2	2
8	ATENCIÓN AL CLIENTE	3	1
9	GESTIÓN FINANCIERA	2	2
10	GESTIÓN CONTRACTUAL	3	2
11	GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO	1	1
<b>TOTALES</b>		<b>18</b>	<b>20</b>

Fuente: elaboración oficina de control interno CSC


- Conforme a los resultados presentados en la tabla anterior, cada uno de los procesos de la CSC adelantó las acciones correctivas y de mejora correspondientes, sobre las cuales la Oficina de Control Interno realiza el seguimiento respectivo, en cumplimiento de lo establecido en el procedimiento institucional definido para tal fin.
- Adicionalmente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2 de la Resolución 0278 de 2021, se efectuó de manera adecuada y oportuna el seguimiento semestral y anual al plan de mejoramiento correspondiente a la vigencia 2023.



**Gobernación de  
Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291

 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun  www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 105 de 107</b>

Bogotá D.C. 18 de diciembre de 2025

Doctor,

**CARLOS GUILLERMO GRANADOS PALACIO**  
**CONTRALOR DE CUNDINAMARCA (E)**

SUBDIRECTOR OPERATIVO DE CONTROL DEPARTAMENTAL  
 Calle 49 - 13-33  
 Bogotá D.C.  
 radicacion@contraloriadecundinamarca.gov.co

**ASUNTO:** 2do avance plan de mejoramiento auditoría de cumplimiento de la Corporación Social de Cundinamarca vigencia 2023.

Respetado Doctor:

Dando cumplimiento a la Resolución 0278 de 2021 en su artículo 2, de manera atenta enviamos en archivo digital a la dirección de correo electrónico [radicacion@contraloriadecundinamarca.gov.co](mailto:radicacion@contraloriadecundinamarca.gov.co), el segundo avance al plan de mejoramiento de la auditoría de cumplimiento, practicada a la Corporación Social de Cundinamarca en el 2024, vigencia 2023.

Estaremos atentos a sus comentarios y observaciones.

Cordialmente,

  
**SANDRA HOYOS ACOSTA**  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 Gerente General

  
**OMAR GERARDO DIAZ ESPINOSA**  
 Jefe Oficina de control interno

Proceso y estado: David Montero - Controlada Oficina de Control Interno  
 Revisó: OMAR GERARDO DIAZ ESPINOSA - Jefe Oficina de Control Interno

SEGUNDO SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO "CSC" 2023 External Controloría Departamental x 

 Resume este correo electrónico


**G** GERENCIA. @ vie, 19 dic 2025, 9:02 a.m. ☆ ↶  
 para radicacion, OMAR, mi ▼

Buenos días.

Dando cumplimiento a la Resolución No.0278 de 2021, artículo 2, de manera atenta adjuntamos el segundo avance del Plan de mejoramiento de la auditoría de cumplimiento, practicada en la Corporación Social de Cundinamarca en el 2024, vigencia 2023.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordial Saludo

 SEGUIMIENTO ANUAL SEMESTRE AL PLAN DE MEJORAMIENTO 2023 (1).zip

 **SANDRA HOYOS ACOSTA**  
 Gerente General  
 Corporación Social de Cundinamarca


Fuente Imagen: Acciones correctivas y de mejora Gestión del Mejoramiento

- Así mismo, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo tercero del artículo sexto de la Resolución 0209 de 2024, se presentó en medio digital en diciembre de



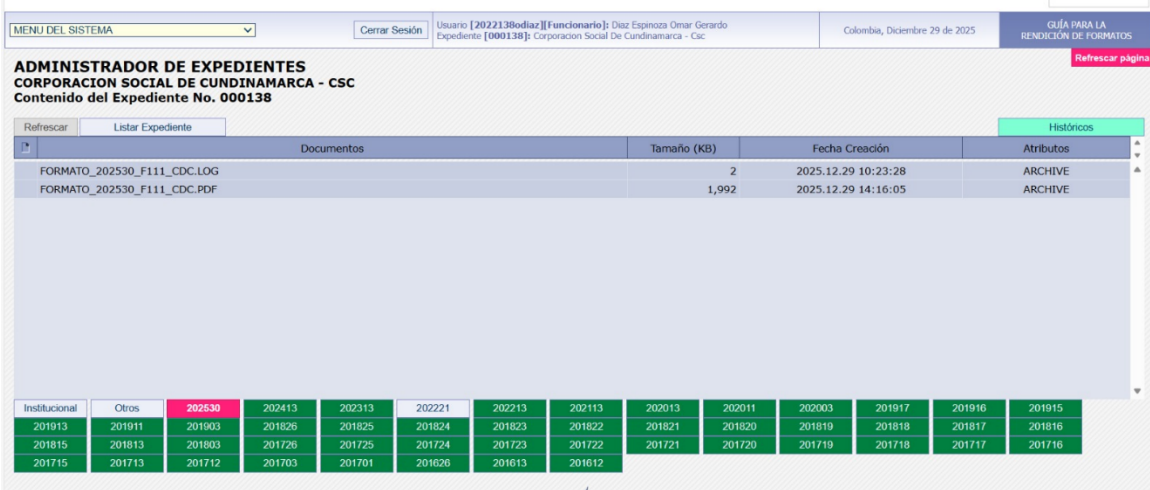
**Gobernación de Cundinamarca**

**Sede Administrativa**  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | **Sede Gobernación**  
 Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 106 de 107</b>

2025 los planes de mejoramiento derivados de la auditoría financiera de gestión y resultados 2024, a través del formato habilitado para tal fin en el aplicativo SIA contraloría.

Imagen: Aplicativo SIA



The screenshot shows the 'ADMINISTRADOR DE EXPEDIENTES' interface for 'CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA - CSC'. It displays a list of documents with columns for 'Documentos', 'Tamaño (KB)', 'Fecha Creación', and 'Atributos'. Below the list is a grid of years for selection.

Documentos	Tamaño (KB)	Fecha Creación	Atributos
FORMATO_202530_F111_CDC.LOG	2	2025.12.29 10:23:28	ARCHIVE
FORMATO_202530_F111_CDC.PDF	1,992	2025.12.29 14:16:05	ARCHIVE


Institucional	Otros	202630	202413	202313	202221	202213	202113	202013	202011	202003	201917	201916	201915
201913	201911	201903	201826	201825	201824	201823	201822	201821	201820	201819	201818	201817	201816
201815	201813	201803	201726	201725	201724	201723	201722	201721	201720	201719	201718	201717	201716
201715	201713	201712	201703	201701	201626	201613	201612						

- En cumplimiento de las disposiciones legales, los informes requeridos se presentaron de manera oportuna y la oficina de Control Interno efectuó los seguimientos respectivos, conforme se muestra en la siguiente tabla.
- Se elaboró, socializó la evaluación anual por dependencias correspondiente a la vigencia 2024, asegurando procesos de retroalimentación orientadas al fortalecimiento continuo de la gestión institucional. Asimismo, se desarrollaron campañas de autocontrol alineadas con la séptima dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), dirigidas a consolidar la cultura organizacional. Estas iniciativas promovieron entre los servidores públicos la identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos dentro del ciclo PHVA, al tiempo que



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
 Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
 Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
 Corporación Social de Cundinamarca  
 @corporacionsocialcundinamarca  
 @csc\_corsocun | www.csc.gov.co

	<b>Proceso de Apoyo</b>	<b>Código: CSC-GI-FR-13</b>
	<b>Gestión de la Información</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>INFORME DE GESTION 2025</b>	<b>Fecha: mayo 30 del 2023</b>
		<b>Página: 107 de 107</b>

fomentaron la integridad, la transparencia y la prevención de conductas indebidas desde cada rol, reafirmando el compromiso con la protección de lo público y de la confianza ciudadana. De igual forma, se efectuó de manera articulada y en cumplimiento de la normativa vigente el seguimiento al reporte en la plataforma SIA OBSERVA, contribuyendo a la efectividad de la supervisión y al cumplimiento de los estándares institucionales de control.



**SANDRA HOYOS ACOSTA**  
**Gerente General**  
**Corporación Social de Cundinamarca**

Fecha de elaboración: enero del 2026



**Gobernación de Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación  
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz  
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291  
f Corporación Social de Cundinamarca  
@corporacionsocialcundinamarca  
@csc\_corsocun www.csc.gov.co

**LA SUBGERENTE GENERAL DE LA CORPORACION SOCIAL DE  
CUNDINAMARCA**

**CERTIFICA**

Que revisada la información que registra el Sistema de la Entidad, según informe presentado por la Tesorería de la Entidad de acuerdo con los movimientos tesorales de ingresos durante la vigencia 2025, se registra lo siguiente:

DESCRIPCIÓN MOVIMIENTOS 2025	TESORERIA
RECAUDO 2025	43.981.308.476
ADICION EXCENTES DE TESORERIA	4.500.000.000
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	
AMORTIZACION	
INCAPACIDADES MÉDICAS	
DESCUENTOS DE NÓMINA CSC	587.881.830
INGRESOS NO TANGIBLES (Créditos Rotativos)	2.563.278.721
INGRESOS NO TANGIBLES (Refinanciación)	751.217.758
RENDIMIENTOS CUENTAS BANCARIAS	
<b>TOTAL MOVIMIENTOS VIGENCIA 2025</b>	<b>52.383.686.785</b>

La presente se expide a los 11 días de febrero del 2026.



**MARTHA HAYDEE CARRILLO SIERRA**  
Subgerente Administrativa y Financiera

**LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO DE  
LA CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA**

**CERTIFICA QUE**

Revisada la información que registra el Sistema de la Entidad, en el reporte de Ejecución Presupuestal de Ingresos (Activa) con corte a 31-12-2025, se registra lo siguiente:

DETALLE	DEFINITIVO 2025	RECAUDADO 2025
<b>PRESUPUESTO RECAUDADO VIGENCIA 2025 POR CONCEPTO</b>		
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	385.167.697.00	447.952.877.00
INTERESES POR PRESTAMOS	14.750.000.000.00	17.362.935.668.00
AMORTIZACION CREDITOS	35.646.832.303.00	28.242.111.096.00
ADICION	4.500.000.000.00	4.500.000.000.00
<b>TOTALES</b>	<b>55.282.000.000.00</b>	<b>50,552,999,641.00</b>

La presente se expide a los 10 días de febrero del 2026.



**YELISABEL OSPINA GONZALEZ**  
Directora Contabilidad y Presupuesto

El suscrito Tesorero General de la Corporación Social de Cundinamarca "CSC"

CERTIFICA QUE:

A 31 de diciembre de 2025, el movimiento tesoral de Ingresos y Gastos es el siguiente:

MOVIMIENTOS TESORALES 2025			
MES	INGRESOS TES 102B	GASTOS (TES 111)	SALDO TESORAL
ENERO	\$ 2.530.698.623	\$ 692.176.638	\$ 1.838.521.985
FEBRERO	\$ 3.060.049.949	\$ 2.471.714.992	\$ 588.334.957
MARZO	\$ 3.828.927.555	\$ 2.192.282.421	\$ 1.636.645.134
ABRIL	\$ 3.161.035.904	\$ 7.318.370.609	-\$ 4.157.334.705
MAYO	\$ 3.539.528.703	\$ 1.256.097.056	\$ 2.283.431.647
JUNIO	\$ 2.912.627.767	\$ 2.984.317.970	-\$ 71.690.203
JULIO	\$ 3.384.267.504	\$ 5.401.237.950	-\$ 2.016.970.446
AGOSTO	\$ 3.457.226.140	\$ 4.473.693.169	-\$ 1.016.467.029
SEPTIEMBRE	\$ 3.500.483.625	\$ 5.588.983.874	-\$ 2.088.500.249
OCTUBRE	\$ 3.803.942.367	\$ 4.470.915.304	-\$ 666.972.937
NOVIEMBRE	\$ 3.458.620.267	\$ 5.517.403.323	-\$ 2.058.783.056
DICIEMBRE	\$ 4.760.654.815	\$ 6.008.629.865	-\$ 1.247.975.050
RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 2.583.245.257	\$ -	\$ 2.583.245.257
<b>SALDO TESORAL</b>	<b>\$ 43.981.308.476</b>	<b>\$ 48.375.823.171</b>	<b>-\$ 4.394.514.695</b>

Fuente: Reporte Novasoft Tes 102B y Tes 111, Listado de ingresos por banco

Bogotá D.C., Febrero 11 de 2026



NESTOR ALONSO GAMBOA SANTAMARIA  
C.C. 11.517.720